

Editorial

Repeliendo una agresión

Nosotros y los comunistas

LOS DOS SECTORES del Partido Comunista de España —el de Santiago Carrillo y el de Enrique Lister— continúan enzarzados en su virulenta polémica. En el ajuste de cuentas de ambos grupos rivales salen a relucir, con el vocabulario colorista propio de la casa, los usos y costumbres de ese mundo siniestro que ya conocíamos desde los tiempos de Stalin. No tenemos gana alguna de ocuparnos de espectáculo tan indecoroso como repulsivo. Por ello, habríamos seguido al margen, dejando a los contendientes entregados a la sórdida labor de mostrar públicamente hasta los más recónditos pliegues de su ropa sucia, a no haber sido por la inesperada agresión de que una de las partes nos hace objeto. En el número del día 15, el « Mundo Obrero » carrillista inserta una declaración del Comité ejecutivo de dicho sector dedicada íntegramente « a las calumnias de Lister ». En una de sus arremetidas contra la fracción antagonista, se dice nada menos que esto: « En una cuestión tan concreta como las elecciones sindicales, coinciden plenamente con la posición de clase de los grupos burgueses, y con la de los socialdemócratas reformistas ».

Sin necesidad de añadirle lo de reformista, sabemos el sentido peyorativo que de por sí tiene el vocablo socialdemócrata cuando los discípulos de Lenin lo aplican con referencia a los socialistas en general. Esto, claro está, a partir del día en que Vladimir Uliánov, habiéndose quedado afónico de tanto gritar su «orgullo de ser socialdemócrata», se lanzó a la aventura totalitaria. Pues bien, en el caso concreto que nos ocupa, es decir, en el de las elecciones sindicales organizadas por el franquismo, hace falta tener el tupé de los comunistas para encararse así con nosotros. Desde que nació el régimen franquista, dijo nuestro Partido que no tendría trato alguno con el mismo. Ni directa ni indirectamente. Y lo hemos cumplido con el mayor rigor. Para nosotros, Franco y sus seguidores serán siempre los usurpadores de la soberanía nacional. No le hemos pedido jamás nada al Régimen. Ni siquiera la amnistía para los presos y perseguidos, y en esto nos diferenciamos asimismo de los comunistas. Entendemos que si alguien ha de solicitar el perdón es Franco, que fue quien asesinó al régimen legalmente constituido en nuestro país. Somos nosotros, los republicanos, en todo caso, los que tenemos que perdonar, no los facciosos del 18 de julio.

En virtud de nuestra actitud cívica contra el franquismo y sus instituciones, denunciaremos el esperpento de Ley Sindical cuando se estaba gestando en las Cortes. Y lo denunciaron también todas las fuerzas hostiles a la dictadura del Caudillo, incluso los comunistas. Precisamente, « Mundo Obrero » carrillista, en su número de 14 de noviembre de 1970, proclamaba: « La amplia repulsa nacional que se expresa frente a la Ley de represión sindical permite acelerar la ofensiva del mundo del trabajo para imponer, en los hechos, sus derechos a la organización sindical libre, unitaria y de clase ».

Así, pues, denunciaremos, en su día, la Ley Sindical, y luego, consecuentemente, estaremos y estaremos enfrente de cualquier participación en la farsa electoral. Y siguen pensando y actuando igual que nosotros las demás fuerzas demo-

cráticas. Los únicos que han cambiado de postura política —no de mentalidad dictatorial— son los comunistas. Virando en redondo, realizando uno de sus clásicos volatines políticos, los tenemos hoy figurando en la carnavalada caudillal. Lo que ayer era malo, hoy es, por lo visto, aceptable. Los comunistas son así. Y todavía se atreven, en el colmo de la insolencia, a atacar a quienes, como en nuestro caso, pueden darles cien y raya en materia de moralidad.

Pero no es la primera agresión que recibimos de ellos en estos años. En el mitin celebrado, el 1 del pasado noviembre, en Bruselas, ya se permitió decir Carrillo: « ¡Qué distinta hubiera sido la República del 31, camaradas, si el Partido comunista hubiera tenido la fuerza que entonces tenía el Partido Socialista y hubiera ocupado en el pacto de San Sebastián el lugar que tuvo este último! En tal caso los enemigos del pueblo y de la República no hubieran podido actuar tan impunemente como actuaron, no hubieran podido sublevarse en 1936, y España no estaría hoy como está ».

Que los enemigos de la República pudiesen actuar tan impunemente como lo hicieron, todo el mundo sabe que no puede imputarse a los socialistas, ni por acción ni por omisión, puesto que nuestro Partido no formaba parte del Gobierno salido de las elecciones de 1936. Como tampoco nadie ignora que fue uno de nuestros dirigentes, Indalecio Prieto, en su resonante discurso en Cuenca, poco antes del alzamiento militar, quien indicó el peligro inminente que se cernía sobre el régimen republicano. Y fue el Partido Socialista Obrero Español el primero en hacer frente a los sublevados y el que mayor tributo de sangre pagara en defensa de la República, mientras la principal preocupación nada campaña de proselitismo a que se entrede los comunistas se reflejaba en la desenfregaron, no vacilando en utilizar hasta los medios más viles y monstruosos cuando alguien se les resistía.

Carrillo nos atacó, pues, desde Bruselas. En aras de la causa antifranquista, y aun cuando no manteníamos relación ninguna con los comunistas, un elemental sentido de la prudencia —que ya vemos no sirvió para nada— nos impulsó a pasar en silencio tal agravio. Y, así, dejamos sin la merecida réplica el ataque que nos dirigía precisamente quien, en ese mismo período a que hacía referencia, enronqueciera también proclamando su orgullo de pertenecer al P. S. O. E. « Cosas veredes, mió Cid... »

No tenemos duda alguna de que la República del 31 habría sido muy distinta, de haber poseído los comunistas no la fuerza que tenía nuestro Partido, sino muchísima más, esto es, toda la que verdaderamente hacía falta para sofocar la rebelión del Ejército. De haber tenido los comunistas ese poderío, la diferencia no habría consistido más que en esto: que el pueblo español, en lugar de tener la dictadura de Franco, hubiera tenido la de Stalin. De esto no cabe duda ninguna. Así como, al decir de los historiadores, donde pisaba el caballo de Atíla no volvía a crecer la hierba, la realidad ha demostrado que por donde pasan los comunistas muere la libertad. Por eso no hay quien quiera nada con los comunistas; nadie se fía de ellos. Ese es su mayor castigo.

El trasvase Tajo-Segura

¿Un nuevo escándalo?

SE HA REAVIVADO la polémica —sin mucha amplitud hasta ahora— en torno al trasvase Tajo-Segura. Es de prever que esta obra hará correr tanta tinta como agua, aunque el Gobierno trate de eludir la discusión o, lo que no sería extraño imponga el silencio. Pero ya es bueno que surjan razonadas críticas en ese mare magnum de ciegas alabanzas, mentiras monumentales y exaltados triunfalismos. Los comentarios de ahora se producen porque la comisión correspondiente de las Cortes acaba de aprobar sin discusión la primera fase de ese trasvase. Un asunto de tan excepcional importancia se aprueba sin discusión y, por si fuera poco, cuando ya esa primera fase se encuentra en avanzado curso de realización. ¡Dichosas Cortes!

Pero si en las Cortes no se discute, algunos periódicos, entre ellos el « Diario Regional », de Valladolid, impugnan con severidad el proyecto y sacan a relucir que el costo de esa obra resultará infinitamente más elevado de lo que se ha venido diciendo. Dice el diario vallisoletano que el proyecto « implica, como es lógico, una serie de obras complementarias que van desde los canales de distribución del agua hasta las viviendas que utilizarán los obreros ». Pero esto, como otros muchos gastos, se había silenciado. Y añade el periódico: « Se dio el dislate de que en este trasvase dos ministerios directamente afectados, esto es, Agricultura y Comercio, permanecieron al principio al margen de la gestión fundamental, como si el trasvase fuera sólo una obra pública y no un instrumento complejísimo de la política agraria y comercial ».

Numerosas han sido las acusaciones que se han venido formulando por la ligereza e imprevisión con que se hizo el proyecto definitivo, y algunos técnicos han afirmado que el proyecto ha sido planteado sin tener en cuenta la economía en general. El referido periódico asegura « que no se había estudiado la cuestión fundamental del aprovechamiento de aguas, de los trasvases derivados, de la comercialización de los productos obtenidos, de las consecuencias de todo tipo que un proyecto de esta envergadura produciría en la economía nacional ». Muy grave es todo esto, pero aún hay más. No se han examinado otras posibles soluciones menos onerosas y más racionales.

Los lectores de LE SOCIALISTE recordarán los trabajos que este semanario ha publicado, relativos al trasvase Tajo-Segura, del eminente ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Díaz Marta. Esos artículos constituyen una de las más serias críticas que se han hecho al proyecto. En el del número de 2 de febrero de 1968, decía: « La conducción del agua de la cuenca del Tajo hasta las re-

giones del Sureste de España, es solamente una posible solución —no la única, ni probablemente la más sencilla— al verdadero problema que se debe plantear. Este problema no es otro que aumentar la provisión de agua en las regiones mediterráneas, donde los regadíos pueden rendir más altos beneficios. Antes de tomar decisiones ni comprometer demasiados recursos en el traslado de agua de una a otra vertiente, debe estudiarse a fondo y en su totalidad el verdadero problema; no dedicar, como se ha hecho, la capacidad de estudio al de una sola solución. Hay que buscar y desarrollar otras soluciones a la luz de todas las posibilidades técnicas actuales. La alimentación supletoria de agua a las vegas levantinas puede basarse también en las técnicas de explotación y captación de aguas subterráneas, que han progresado mucho en los últimos cuarenta años, mientras que en España han permanecido casi estacionarias; o en la desalinización de las aguas del mar o de los estuarios, todavía hoy muy costosa, pero con tendencia a ser cada vez más económica ».

Ni se han estudiado todas las posibles soluciones, ni tampoco se ha profundizado en la que precipitadamente ha sido adoptada. ¿Es que se ha pensado en estructurar la propiedad de las tierras que van a ser irrigadas para adaptarla a la nueva situación? ¿Y en el mano de obra especializada que requiere esos cultivos? Pero volvamos al precio de la obra. Se dijo al principio que el coste total podría ser de 6.500 millones de pesetas; mas ahora, el director general de Obras Hidráulicas ha declarado que el coste real de proyecto se cifra entre 34.000 y 35.000 millones de pesetas. ¿Cómo ha sido posible un error tan enorme en el cálculo inicial? ¿A qué precio va a resultar el agua? En esas condiciones, ¿cómo será posible competir en los mercados nacionales y europeos? Pero esa suma tampoco será la última. Cuando se concluya la obra, si es que se concluye, habrá costado mucho más.

En este caso también el régimen franquista se ha aprovechado de iniciativas y proyectos de la República, pues la idea de este trasvase es del ingeniero don Lorenzo Pardo, director que fue del Centro de Estudios Hidráulicos creado por Indalecio Prieto siendo ministro de Obras Públicas. Pero esa idea ya estaba a punto de ser desechada a causa de nuevos estudios. « En estas condiciones y cuando ya se desestimaba el proyecto —escribe Díaz Marta—, se produjo un cambio súbito de la situación determinado éste por el ministro de Obras Públicas, señor Silva Muñoz, el cual, seducido sin duda por la grandiosidad que tendría esta obra, »

(Pasa a la página 2)

Apostillas a un Congreso

¿ Luz o tinieblas ?

PESE A QUE el objetivo fundamental de los españoles decentes, sigue siendo el asedio a la dictadura caudillesca hasta su total desaparición, existen otros objetivos no menos importantes e inmediatos que requieren una buena reflexión, porque la ineludible intervención de nuestras organizaciones en la consecución de ellos, impondrá nuevas y mayores responsabilidades, a grado tal, que desde ahora mismo exige la mayor franqueza en el planteamiento de nuestras actitudes, tanto en lo que se refiere a la opinión pública como en las relaciones íntimas de nuestras agrupaciones.

Si en algún momento de la Historia de España existió una prueba irrefutable de la animosidad que sienten los españoles por los métodos despóticos, ninguno como el presente, en que la intranquilidad y la desconfianza en el porvenir son tan profundas y mayoritarias que todo hace presagiar que ese sentimiento, mezcla de temor y confusión, alcance proporciones imprevisibles y difíciles de corregir.

De sobra es sabido que ni las estructuras fascistas de los sindicatos verticales ni su andamiaje burocrático podrán sobrevivir a la desaparición del franquismo con Franco, aunque algunos optimistas y pesimistas crean en la posibilidad de una sucesión coronada que asegure la continuación de un franquismo sin Franco. La clase trabajadora, eternamente sacrificada, unas veces por la cruz y otras por la espada y otras por la revolución, no es menos sensible a ese estado de desconfianza colectiva y pregunta —nos pregunta— qué ruta es la que hay que emprender, para dejar de ser al fin la cenicienta de la sociedad española.

Es evidente que la esperanza hija de la historia, es eterna y que anidada en las clases oprimidas, no encontrará jamás justificación para la intriga de los procónsules, ávidos de poder, ni para los matuteros, que cambian la mercancía según su conveniencia. Tratar de actuar como los buhos no conduce sino a atropellar esperanzas importantes y convertir argumentos válidos en defeciones trágicas. Es cierto que el porvenir está sujeto en muchos aspectos al pasado y al presente, pero no es menos cierto que las perspectivas del futuro exigen una actitud clara frente al reto que suponen las fuerzas expectantes y las características de unos problemas nuevos, que no permiten el empirismo, pero que tampoco pueden ser respondidos con estribillos intelectuales dichos en una jerga laberíntica que desvirtúa el verdadero sentido de las cosas.

La tradicional admiración que han despertado siempre los filósofos, ya sean profesionales o de milicias, ha ido paliando la situación, porque las respuestas que ofrecían, combinando ideas heredadas con aportes de fantasía individual, sirvieron para salir del paso, pero hoy las realidades están más cerca y las respuestas han de ser correctas, de lo contrario es seguro que el que tome la iniciativa venza dialécticamente al que está obligado a responder.

En este orden, para los militantes de la Unión General de Trabajadores de España, los que actúan en la clandestinidad o en el exilio, está planteada la demostración de que nosotros sí tenemos respuestas. Pero esas respuestas tendrán garantía cuando a la ne-

cesidad de unidad obrera ofrezcamos nosotros el ejemplo de nuestra propia unidad. Habremos de demostrar asimismo que las alternativas que ofrezcamos para la solución de los problemas que tiene España no son caprichos especulativos y demagógicos sino procedimientos hacendados, honestos y prácticos, adquiridos no sólo en las doctrinas dictadas por nuestros fundadores, sino también en la enseñanza de la trágica experiencia que nos ha tocado vivir a todos. Igualmente estamos obligados a demostrar con nuestra conducta, los perfiles divisorios que existen entre el ramplonismo y la chivatería de los regímenes totalitarios y el desarrollo de una manera de proceder en la que está proscrito el egoísmo, preconizando así la reforma del individuo para el alcance de una actitud superior de conciencia social.

Al hablar de unidad, no quiero ni insinuar siquiera silencio ante hechos o conductas reprochables, ni a la responsabilidad de ampararlos, ni tampoco a la sumisión bovina. Nuestra unidad ha de basarse en el derecho a disentir, pero ese derecho también impone deber de honestidad en el procedimiento, en la intención y en el lenguaje. Porque, a menudo, la imaginación, buscando un rayo de luz, se hunde en una profunda oscuridad y, en vez de hallar la perfección que buscamos, establecemos, sin que ése sea nuestro propósito, las condiciones propicias para una catástrofe.

Las condiciones sociopolíticas y económicas de nuestro país van a dar gran importancia a las deliberaciones del próximo Congreso de la UGT de España, pero también la enorme responsabilidad de orientar correctamente a la clase obrera española en circunstancias particularmente difíciles, no solamente en lo que respecta a decisiones de orden táctico o político, sino más bien para salir airoso frente a los deseos de quienes, ajenos a nuestra organización, trabajan desde hace muchos años en crear entre nosotros la confusión. Siempre que he-

mos estado próximos a decisiones importantes, de algún sector o de algún país se nos ha presentado, en distintas formas algún « consejero » cuyas recomendaciones, analizadas detenidamente, acusaban algo ajeno a nuestros medios que parecía buscar como incentivo el odio y la desesperación, porque sabían que el límite de una conciencia desesperada es la destrucción, o, cuando menos la desviación de los valores que encarna una causa como la nuestra. Por ello es necesario cerrar filas y marchar hacia donde queremos ir y no hacia donde nos quieran llevar. Como decía un compañero nuestro, no somos únicos, pero sí somos diferentes, y ello impedirá que la Unión General de Trabajadores de España cometa la candidez de confundir una discusión sobre métodos en conflicto con un conflicto de principios. No se puede ser revolucionario por odio al mundo o por deseo de catástrofe como tampoco se puede pretender serio atribuyendo máxima importancia a una seguridad inmovilista que signifique estancamiento y derrota. Nuestros principios fueron predicados y practicados por Pablo Iglesias; están en plena vigencia y sin haber sido mejorados por nadie aún. Por eso, haciendo dejación de toda idolatría, practiquemos esos principios, porque, a medida que se acerque la hora de la victoria, ellos y la clase trabajadora española serán más estrictos, probando nuestra conducta y nuestra conciencia.

Para algunos estas modestas líneas no dejarán de representar otra cosa que un sueño utópico; pero quiero recordarles que nuestro pasado está lleno de ejemplos que aseveran que cuando los sueños corresponden a hombres dormidos pueden estar constituidos por sombras distorsionadas, pero que cuando los sueños son de hombres despiertos y alerta, esos sueños pueden constituir la base de un mundo mejor o, cuando menos, la evitación de muchos sufrimientos para la clase trabajadora.

Rafael CAMPILLO.

Un periodista en el túnel

(Reproducimos del boletín « La Opinión », de la Federación Socialista de Cataluña, junio de 1971).

« El Noticiero Universal » de 1º de los corrientes inserta un trabajo que se encabeza con esta frase: « El Socialismo en el túnel ». El autor describe someramente la reunión de la Internacional Socialista, y llega a la conclusión de que ha transcurrido sin pena ni gloria, o con más de lo primero que de lo segundo.

No seremos nosotros quienes contradigamos tales afirmaciones, por más que nos parezcan un tanto gratuitas. En todo caso, cabría preguntar, en lo referente a la carencia de expectativa: ¿Qué medidas ha empleado el autor para su aseveración? Las reuniones de la Internacional Socialista todos sabemos que no son trascendentes. Se trata solamente de computar datos, cotejar experiencias, intercambiar criterios, recomendar soluciones.

Las reuniones, son más bien conferencias y carecen de cualquier asomo de poder ejecutivo. Por eso no pretendemos contradecir —sin convenir en ellas— las afirmaciones y criterios del autor de marras.

Pero este señor no se conforma con lo afirmado y, como consecuencia de la falta —según él— de expectativa, colige que del socialismo no cabe esperar demasiado. Y pregunta: « ¿Habrá una base efectiva para pensar que a través del Socialismo podría construirse una sociedad más justa, más libre y más revolucionaria? » Y luego prosigue: « Si hemos de ser sinceros, para que el Socialismo prodigara los beneficios esperados, debía haber vuelto al lugar de donde provino: al comunismo. Al no ser así, el Socialismo se

ha estacionado y se ha convertido en un partido más y un factor de equilibrio en el complejo capitalista burgués ». Y remata su parrafada: « Porque no hay duda que muchos socialistas italianos, por ejemplo, estarían dispuestos a pasarse a las filas comunistas, pero acaso no lo hagan por miedo a perder sus prebendas, sus puestos, sus beneficios que les ha proporcionado la sociedad burguesa ».

Vayamos por partes. —Pues, sí, señor periodista: hay una base efectiva para afirmar que el Socialismo edificará una sociedad más justa, más libre y más revolucionaria. Eso ya no lo duda más que usted. La Revolución Social, hoy se realiza en el afán de cada día, de cada hora.

Y para lograr los beneficios esperados no es preciso que el Socialismo « retorne » al comunismo, por la sencilla razón de que no se puede retornar de donde no se proviene. ¿Quién le habrá jeringado la idea de que el Socialismo proviene del comunismo? Si hasta los escolares saben que fueron Marx y Engels los creadores del Socialismo científico, el Socialismo democrático, nuestro Socialismo, y no fue sino Lenin —muy posteriormente— el inventor del comunismo, tal como hoy se entiende. ¿Quién le habrá abortado al periodista su lapsus cronológico? ¿O proviene su ignorancia de una somera referencia del « Manifiesto Comunista »? En tal caso, no es el Socialismo, evidentemente, sino el periodista quien está en el túnel.

Y respecto a los socialistas italianos, no pretendemos quebrar lanzas por nadie, pero es muy presumible que el periodista juzgue a los demás por sus propias debilidades, lo que no es muy correcto que digamos.

¿ Un nuevo escándalo ?

(Viene de la pág. 1.)
entusiasmo con ella y ordenó la preparación a toda prisa del

anteproyecto. No creo que Lorenzo Pardo, si viviera, apoyara su idea como lo está haciendo el señor Silva ».

Hemos llegado al quid del asunto. No se ha pretendido más que la grandiosidad de la obra, el fausto, la espectacularidad... y el negocio para algunos privilegiados. Una obra al estilo del Valle de los Caídos, que tiene todas las probabilidades de convertirse en inmensa sepultura de aguas muertas. Silva Muñoz ha dejado de ser ministro de Obras Públicas y dirige actualmente la Campsa. ¿Quién cargará ahora con la responsabilidad de la «imprevisión, la ligereza y la falta del más mínimo rigor técnico en el planteamiento inicial de esta obra », como señala también el «Diario Regional»? Los agricultores levantinos están llamados a ser las primeras víctimas de tamaño despilfarro, pues es muy posible que no puedan pagar el agua que se les promete, sin que quepa la oportunidad, al menos en mucho tiempo, de realizar nuevas inversiones para otras soluciones. ¿Otro Matesa a la vista?

A.

Nada ha cambiado en Grecia desde hace cinco años

La verdad acerca del cierre de los campos de concentración y de la situación actual de los presos políticos y confinados en Grecia, y particularmente la del juez de instrucción del asunto Lambrakis, en Salónica, señor Sartzatakis, ha sido ampliamente evocada en Bruselas por Henri Rolin, ministro de Estado, Papadimitriou, presidente del Comité Central de refugiados políticos griegos, Mertens, jurista de la Liga belga de Derechos del Hombre, y Ernest Glinne, miembro del Parlamento europeo, en nombre de la Asociación belga en favor de la democracia en Grecia.

A pesar de las declaraciones de los coroneles acerca de una pretendida liberalización, la situación interior no ha cambiado nada. Testimonios precisos indican que la policía sigue empleando la tortura y que están en preparación varios procesos.

Si es cierto que oficialmente han sido disueltos los campos de concentración, si algunos centenares de presos políticos han sido liberados, los otros

han sido deportados a pueblos alejados, principalmente a tres islas, donde se encuentra bajo vigilancia por una duración ilimitada, sin que hayan sido acusados de nada, sin que hayan sido interrogados y sin que ningún tribunal haya pronunciado nunca ninguna acusación.

El caso del señor Sartzatakis —el juez de instrucción de la película « Z »— detenido hace varios meses, demuestra, si todavía hubiera necesidad, la arbitrariedad instaurada por el régimen de los coroneles.

Al día siguiente del golpe de Estado, cuando se encontraba en París realizando investigaciones, ese juez de instrucción fue requerido a Salónica e inmediatamente suspendido de sus funciones y destituido. El señor Sartzatakis se alzó entonces contra esa decisión ante el Consejo de Estado, que la proclamó ilegal, como también las destituciones contra otros treinta magistrados.

Los militares no tuvieron en cuenta esa proclamación de ilegalidad, por lo que el presidente del Consejo de Estado y varios de sus colegas presentaron la dimisión. Ese juez inte-

gro resulta tanto más incómodo a los coroneles, cuanto que no está afiliado a ningún partido y que durante el proceso Lambrakis no hizo más que cumplir con su deber de juez imparcial. Poco tiempo después fue detenido, torturado e inculcado de haber « politizado » el asesinato del diputado Lambrakis, mientras que los asesinos y el instigador de ese asesinato político fueron puestos en libertad. Contra eso han reaccionado algunos magistrados franceses, que han fustigado al ministro de Justicia de Grecia, tras haber recibido una carta del mismo. Es de esperar que protesten también magistrados de otros países.

El proceso de ese juez tendrá lugar próximamente ante un tribunal militar. Este asunto es el más grave por el momento, y prueba que no ha cambiado nada en Grecia desde hace cinco años. El señor Papadimitriou ha lanzado un llamamiento a la opinión pública para que sea reforzado el apoyo moral y material a los demócratas de su país, pues en estos momentos la resistencia a la dictadura se está amoliando.

IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30, Rue Sainte

MARSEILLE (1er)

ASÍ VA ESPAÑA

El marqués no quiere callar

Está visto que si nosotros no hacemos eco a las sacudidas del marqués de Villaverde, pasarían como tempestades en vaso de agua. Nadie les presta la menor atención y eso nos lleva a sospechar que se ha urdido un terrible complot — que ha pasado desapercibido al ministro del ramo — para silenciar todo lo que se relacione con el verde marqués. Y si no fuera porque se nos podría acusar de delatores, casi estábamos inclinados a decir que la mano negra del Opus Dei no debe andar muy lejos de la confabulación. Pero con nosotros que no cuenten; estamos dispuestos a no callar ninguna de las genialidades del genial marqués. Por ejemplo, la de ahora.

Poco más de veinte líneas han bastado a la agencia Europa Press para despachar la conferencia que días pasados pronunció el marqués en Burgos. Y eso que trataba nada menos que de « La « nueva cirugía del corazón », cosa que se sabe de carrerilla, aunque un poco menos que la técnica de los trasplantes. El paciente por ciento de los enfermos de corazón realizados en España los hizo el marqués. ¡Y tan sólo un operado se le quedó en las manos! Pero no es de esto de lo que nos ocuparemos ahora, ni por lo visto tampoco de eso se ocupó el marqués, pese al título de la conferencia. El marqués habló de su suegro, de Franco. Lo del corazón era una manera de

disimular. El marqués lanzó lo que sigue: « No podía permanecer callado y estimaba un deber de conciencia proclamar públicamente lo mucho que España y las nuevas generaciones deben al generalísimo Franco ». Ha hecho bien el marqués en no permanecer callado. Nadie antes que él había dicho en España palabras como las suyas. Si él no habla, los ingratos españoles no hubieran reparado en lo mucho que deben a su suegro.

¿Qué hacen la Prensa, la Radio, la Televisión, que no nos hablan de Franco? ¿Y los ministros, y las jerarquías, y todos los chupópteros? ¿Por qué no proclaman públicamente eso que ya no podía callar el marqués? Menos mal que estaba ahí el marqués para alabar a Franco. A parte de ahora, España y las nuevas generaciones se van a encontrar en el aprieto de no saber a quién deber más, si a Franco o a su yerno. Dios le pague el que no haya podido callarse. Pero todavía dijo más cosas el marqués que jamás habían oído antes los españoles: «El generalísimo Franco ha cumplido la histórica promesa que hiciera en Burgos, al ser exaltado o elevado a la jefatura del Estado y de los Ejércitos, de devolver a la nación a su preterita grandeza, cumpliendo además un largo período de paz». ¡Qué originalidad! ¡Asombroso marqués, que ha sabido valerse de la cirugía para abrirnos a su suegro!

Oposiciones a barrendero-sepulturero

CIERTOS periódicos se han hecho eco del concurso abierto por el Ayuntamiento de la localidad abacetana de Paterna del Madera, para cubrir una plaza de barrendero-sepulturero. Por la amplitud que ha alcanzado la noticia casi podría decirse que esa convocatoria tiene carácter nacional. O quizá lo que ha pretendido ese municipio es hacer propaganda turística, para lo que ha demostrado no carecer de imaginación. A falta de soleadas playas o de edificios con arte e historia, ofrecerá un barrendero-sepulturero que ha ganado su puesto por oposición, seguramente reñida, a multitud de candidatos. Ni que decir tiene que será una atracción. En un país donde se alcanzan las más altas magistraturas y empleos por designación digital, las oposiciones de Paterna del Madera constituyen un acto verdaderamente singular, de auténticos promotores. La posibilidad de que se extienda el ejemplo hará temblar sin duda a infinidad de personajes.

Conseguir esa plaza de barrendero-sepulturero no será nada fácil. Habrá un examen previo que consistirá en escritura al dictado, redacción de un texto de denuncia por infracción o bando de la Alcaldía y operaciones elementales de aritmética. Sin embargo, no se exige destreza en el manejo de la escoba ni sapiencia de cómo se entierra a un muerto. Ello nos afirma en la idea de que lo que realmente se propone el Ayuntamiento paterniego es poner en candelería el olvidado sistema de las oposiciones. Da más importancia al medio que al fin. E hilando delgado, se exige también a los opositores una copiosa documentación. * debate de nacim, no es-

tar incurso en ninguno de los casos del artículo 36 del Reglamento de funcionarios de la Administración local, buena conducta, no padecer enfermedad infectocontagiosa, haber cumplido el servicio militar — en caso de ser mujer, haber hecho el servicio social —, certificado de penales y ser adicto al Movimiento Nacional. Si el primero se logra una mujer, la primera sepultura que cave será para la discriminación sexual. Paterna del Madera tendrá así su propio momento turístico.

Dos cosas más merecen comentarse: la remuneración y la adhesión al Movimiento Nacional. Se abonará por ese doble servicio de barrendero-sepulturero, 38.000 pesetas anuales, más los derechos que legalmente correspondan. Es decir, que no llega al salario mínimo oficial. Las únicas leyes que se cumplen en España son las represivas. En cuanto a lo de ser adicto al Movimiento Nacional, nos parece justificadísimo. Un barrendero-sepulturero que se estime no puede ser desafecto al Movimiento. ¿Dónde iba a encontrar más basura? ¿Dónde se le mandaría a más gente al cementario? El Ayuntamiento de Paterna del Madera sabe lo que hace.

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE

Suzanne LACORE
Roger BEGARRA
Jean-Paul BONCOUR
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Le grand "Show" europeo

par Robert Falony

La facilidad con la que un acuerdo a été réalisé à Luxembourg sur le problème des « balances sterling » (1) essentiellement sur le rôle futur de la livre sterling dans le Marché Commun élargi, en dit long sur la « primauté du politique », une primauté qu'on a toutes les raisons de souligner. Les partenaires de la France au sein des « Six » ont été stupéfaits de constater qu'un problème que Paris, à juste titre, considérait comme essentiel, a été soudain traité presque avec désinvolture.

M. Valéry Giscard d'Estaing, au nom de la France, n'a pratiquement pas laissé à ses collègues le temps d'étudier les propositions lues par M. Rippon: il les approuvait aussitôt.

Bien entendu, la Grande-Bretagne s'est engagée à renoncer au rôle de monnaie de réserve pour la livre sterling. Elle s'est engagée à œuvrer pour stabiliser, puis réduire, les balances sterling, et pour éliminer l'écart entre le statut de la livre et celui des autres monnaies européennes. Mais comment, selon quel calendrier? Les « Six » n'en savent rien, ni sans doute les Anglais. C'est la rencontre Pompidou - Heath, avec la décision politique de faire entrer la Grande-Bretagne dans une Europe élargie (et diluée...) qui détermine la présente « euphorie » dont M. Heath a bien besoin pour venir à bout des réticences et des oppositions dans l'opinion publique et les milieux politiques anglais.

DANS LA LIGNE DROITE...

Le dernier « round » de cette course d'obstacles aura lieu à Bruxelles, le 21 juin. Il s'agira de régler, pour de bon, le problème de la contribution financière britannique au budget de la Communauté.

La Commission de la C.E.E. demande huit ou neuf pour cent pour le début de la période de transition (1973) et douze pour cent l'année suivante. Ce ne sera plus un obstacle majeur: Londres paraît accepter une contribution de départ proche de dix pour cent, qui s'élèvera progressivement jusqu'à la fin de la période de transition au bout de la décennie en cours.

Autres problèmes restant à résoudre: les préférences commerciales en faveur du Commonwealth « blanc » (en particulier le beurre néo-zélandais) et l'organisation de la pêche maritime. Le premier de ces deux points demeure difficile: il s'agit de savoir si un régime commercial préférentiel pour la Nouvelle-Zélande va s'étendre au-delà de la période de transition.

Le gouvernement néo-zélandais n'est pas le seul à s'alarmer. L'Australie est inquiète aussi, ainsi que, dans une moindre mesure, l'Union sud-africaine, dont les échanges commerciaux demeurent pour une bonne part orientés sur Londres.

Quant aux intérêts des pays pauvres du Commonwealth « de couleur », ils ne méritent certes pas moins de considération. Mais l'accord sur le sucre des Antilles est loin d'être considéré comme tellement bénéfique par tous les intéressés!

L'ETE DE L'EUROPE A LONDRES

On peut alors se demander comment les choses vont se passer en Grande-Bretagne même! On sait l'hostilité d'une majorité de l'opinion publique anglaise envers l'adhésion au Marché commun. Mais cette hostilité doit peu à la connaissance des dossiers de la négociation européenne. Ce que les travailleurs anglais redoutent, c'est que l'adhésion ne se traduise par une inflation accélérée des prix, par des difficultés

économiques accrues, par davantage de chômage et de licenciements.

C'est pourquoi le foyer d'opposition principal, dans le Labour Party, provient de l'aile gauche, et par ailleurs des grosses organisations syndicales. Le fait que M. Heath et son équipe conservatrice occupent le pouvoir incite davantage les travailleurs à la circonspection pour les uns, à une hostilité débridée pour les autres.

Malgré toutes les attaques dont il est l'objet, et bien que l'adhésion au Marché commun puisse coûter un jour leur majorité aux conservateurs, il est probable que M. Heath tiendra bon. (Écartons ici l'hypothèse, qui devient improbable, d'un échec de dernière heure de la négociation avec les « Six », ou même d'un grave contretemps.) C'est qu'il s'agit pour Londres d'une issue « nationale », lisez d'une issue décisive pour le capitalisme anglais, dont les difficultés sociales et économiques sont chaque année plus considérables. Ce n'est pas par hasard que cette semaine encore, la Confédération des industries britanniques, par la voix de M. Campbell Adamson, a réaffirmé son soutien entier à l'adhésion au Marché commun, soulignant que les industriels britanniques en retireraient des bénéfices considérables. Cela ne veut pas dire que le diagnostic soit le même pour chaque branche industrielle, loin de là, et c'est pourquoi des divergences existent dans les cercles dirigeants.

Pourtant du fait que ce sont surtout les produits alimentaires qui subiront l'effet des hausses, M. Campbell Adamson a conclu, avec une belle science, que l'adhésion, en fin de compte, coûterait à chaque Anglais un penny nouveau par an...

Cette position était déjà celle de la C.B.I. en 1967. Elle correspond à une option « historique » que le gouvernement Heath va sans doute être à même de mettre en application, malgré les vents contraires.

SANS ELECTIONS GENERALES

C'est pourquoi la division, en apparence très profonde, tant du parti gouvernemental que de l'opposition, ne doit pas trop faire illusion. Certes, M. Heath n'est pas dans une situation confortable. Mais l'opposition non plus. Certes aussi M. Heath aura besoin aux Communes d'une majorité de rechange, d'un apport de voix

travailleuses favorables à l'adhésion pour compenser la défection d'une partie des députés conservateurs. Mais cette situation lui permet d'écarter aisément l'idée d'organiser des élections générales sur le problème du Marché commun.

Le Labour étant non moins désuni, comment par exemple, l'adhésion travailliste hostile à l'adhésion pourrait-il se prononcer dans sa circonscription entre un candidat conservateur « contre » et un candidat travailliste « pour »? Un électeur conservateur travailliste devrait-il, inversement, choisir un travailliste de gauche plutôt qu'un conservateur pro-européen?

C'est pourquoi, et en dépit du désastre subi par les conservateurs à l'élection partielle de Bromsgrove (et aux municipales) lequel va sans doute se reproduire ailleurs, la proposition de Michael Foot, un des leaders de la gauche travailliste, de tenir des élections générales pour trancher le débat, n'a pas la moindre chance d'aboutir. Et encore moins l'idée d'un referendum tout à fait contraire à la tradition britannique de « démocratie représentative ».

LE LABOUR DIVISE

Dans le Labour Party lui-même, les « Européens » sont en force avec Roy Jenkins, Joel Barnett, Crosland, Healey et bien d'autres. Il est significatif aussi qu'à Eastbourne, au congrès du Mouvement coopératif, c'est un texte modéré sur le Marché commun qui l'a emporté par 7.803.000 mandats contre 4.644.000 la position radicale.

Pendant, seule la liberté de vote des députés travaillistes permettra à Wilson et à sa direction de sortir le Labour de cette épreuve sans trop de mal.

Et il serait dérisoire pour nous socialistes européens de parler de « victoire », à propos de l'adhésion britannique, alors que les travailleurs et les syndicats d'outre-Manche ont tout lieu de craindre des lendemains extrêmement difficiles, et que le projet européen est à ce point falsifié.

Robert FALONY.

La economía colectiva Hevrat Ovdim, o la propiedad colectiva en Israel

(Viene de la página 5)

Una comisión especial debe presentar muy pronto un informe al Ejecutivo de la Histadrut que recoge propuestas concretas sobre este sistema, que abrirá una nueva etapa importante en el principio de reinversiones de todos los beneficios.

ENCARARSE CON EL REVENIR

GARANTIZAR una democracia industrial más completa y asegurarse recursos en capital no son los únicos problemas que hay que resolver. Existe el problema del empleo de trabajadores que ha habido que atraer hacia un cierto número de cooperativas rurales y urbanas a fin de atender las necesidades actuales de éstas. Es una solución que planteará nuevas dificultades si se pre-

tende alcanzar objetivos a largo término. Existe la necesidad de multiplicar las exportaciones y de desarrollar los distintos sectores utilizando intensivamente la técnica, de racionalizar la política comercial, de movilizar los cuadros superiores muy calificados para asegurar una mejor gestión.

Quando el movimiento sindical de Israel resuelva estos problemas, habrá consolidado y aumentado su potencia económica.

- (1) Como la Central agrícola, la Unión de Cooperativas de Consumidores, la Central de Productores, las cooperativas de transportes y de servicios, la Unión de Cooperativas de la Vivienda, etc.
- (2) Fundiciones, vidrio, acero, cemento, caucho, plásticos, pintura, tubos, cerámica, electrónica.

Un proyecto que no debe convertirse en ley

En la modificación de la Ley de Orden Público se prevé una considerable elevación de la cuantía de las multas que podrán imponer las autoridades gubernativas. Así, al Director General de Seguridad se le faculta para castigar con una sanción de hasta 250.000 pesetas; al Ministro de la Gobernación, de hasta 500.000; y al Consejo de Ministros, de hasta 1.000.000 (art. 19 párrafo 1 del Proyecto). ¿Hay más? ¿Hay más! « Cuando de los antecedentes policiales o penales apareciese ser el inculcado infractor habitual o estuviera conceptualizado como peligroso para el orden público, o que su conducta suponga una amenaza notoria para la convivencia social, el Gobernador Civil, el Director General de Seguridad y el Ministro de la Gobernación podrán sancionar a multa en un 50 por 100 superior a la autorizada en el artículo 19 » (art. 23 párrafo 1 del Proyecto). Podría pensarse que estas consecuencias jurídicas, ruinosas en el sentido estricto de la palabra y que tan fácilmente puede imponer la Administración, están vinculadas, al menos, a un supuesto de hecho perfectamente definido y delimitado. Pero lo único perfectamente definido y delimitado en la Ley de Orden Público es la todopoderosa facultad sancionadora de la Administración, que puede ejercerse para reprimir, entre otras, conductas, tan imprecisas que a priori es imposible determinar si uno está o no cumpliendo el supuesto de hecho, como las « previstas » — es un decir — en el apartado i) del art. 2 : « Los actos que de cualquier modo faltaren a lo dispuesto en la presente Ley o alterasen la paz pública o la convivencia social ». Una vez que la autoridad gubernativa determina, en base al más amplio arbitrio, si ha de imponer y en qué cuantía una multa; la única vinculación que aparece en todo este mecanismo sancionador es la de los diversos límites máximos de las sanciones. Para poder recurrir contra la imposición de la multa, el sancionado tiene que depositar la totalidad de su cuantía (art. 21 párrafo 4 del Proyecto); en la vigente Ley de Orden Público el depósito es el de un tercio de la cuantía. Según el art. 22 párrafo 1 del Proyecto, si la multa no fuese abonada en el plazo fijado, los Gobernadores Civiles, el Director General de Seguridad o el Ministro de la Gobernación podrán imponer el arresto supletorio del infractor de hasta tres meses (en la vigente Ley el arresto es de hasta 30 días) o bien oficiar al Juzgado competente para que proceda a su exacción por la vía de apremio. Con otras palabras y resumiendo : Un Gobernador Civil puede privar de libertad durante tres meses a todo aquel que, a juicio de esa autoridad, haya alterado de algún modo la convivencia social.

Esta regulación es incompatible con el art. 18 del Fuero de los Españoles, y también con el art. 19 de esa Ley Fundamental. Los castigos previstos por las leyes penales; la pena de muerte, las privativas de libertad, las multas — el Código Penal, en su art. 28, considera pena grave la multa superior a 5.000 pesetas — significan una ingerencia tal en la esfera individual que su imposición se rodea de toda clase de garantías. Pues todo cuidado y toda prudencia son pocos cuando la consecuencia que se va a hacer seguir al delito puede suponer la ruina — incluso la eliminación — fisi-

ca, psíquica, social o económica del individuo afectado. No es el delito como tal, sino la pena que sigue al delito la que ha hecho que en los países civilizados el Derecho penal sea constantemente vigilado y controlado por todo un mecanismo de garantías. Este es el espíritu del artículo 19. Y es ir en contra de ese espíritu permitir a una autoridad gubernativa la imposición de una pena privativa de libertad, y para eludir la contradicción meramente literal con el art. 19, llamar a lo que tiene idéntico contenido que una pena, sanción administrativa. Lo grave — y a lo que responde, por tanto, la garantía constitucional — es la privación de libertad; e igualmente grave lo es si se le llama sanción administrativa. Y si el mero cambio de nombre puede servir para justificar la marginación de los principios consagrados en el art. 19, entonces se nos va a permitir que expresemos con toda claridad y consecuencia la auténtica situación jurídica que se habría creado : La de que el art. 19

del Fuero de los Españoles no estaría garantizando nada. Porque en base a los mismos motivos por los que se prescinde del precepto cuando a la privación de libertad se le llama sanción, podría excluirse en vez de pena, podría excluirse también su mecanismo de garantías cuando se dispusiese la imposición de la pena de muerte con tal de que, previsiblemente, se calificase la medida, no de pena, sino de sanción gubernativa de muerte. Si se razona de esta manera — en consideraciones de este tipo se basan tanto la vigente Ley de Orden Público como su Proyecto de reforma — resultaría que sería perfectamente constitucional una Ley que facultase a los Gobernadores civiles para decretar la imposición de la « sanción » de muerte. Pero que de esta manera no se puede razonar es evidente ; pues si el art. 19 está ahí, es para garantizar algo ; por ello es inadmisibles una interpretación que lleve a la consecuencia de que ese precepto es un mero adorno y no sirve siquiera para imposibilitar jurí-

dicamente — por anticonstitucional — que las autoridades gubernativas puedan castigar con la ejecución de la pena capital.

Durante las últimas semanas se ha oído repetidamente, en justificación del Proyecto de Ley, un argumento que ya se había empleado para defender la suspensión del artículo 18 : el argumento de que ello sólo debe ser motivo de preocupación para el enemigo del Sistema. Contra esto hay dos cosas que decir. La primera, que es cierto que enemigos del Sistema los hay en todos los países, aunque por definición, cuanto más amplio y pluralista sea un Régimen político cuanto mayor sea la variedad de criterios que le sustentan, cuanto más abierta esté la posibilidad de los distintos grupos de acceder legalmente al Poder, menos enemigos tendrá; pero en cualquier caso existe una diferencia abismal, una diferencia que imprime carácter, entre tratarles con toda clase de garantías o sin garantías de ninguna clase.

Todavía queremos hacer una segunda observación. El Proyecto de reforma de la Ley de Orden Público — como también la suspensión del artículo 18 — deben ser motivo de preocupación para todos los españoles piensen políticamente así o de la otra manera. Pues el Derecho procesal penal y los principios que le rigen están ahí para lograr, en lo posible, la averiguación de la verdad y la correcta calificación jurídica de los hechos una vez probados. Averiguar la verdad no ha sido nunca tarea fácil. Menos aún cuando hay que decidir sobre la culpabilidad o la inocencia, sobre la imposición de un castigo o la absolución ; pues cuando entra en juego todo esto, entran en juego también las pasiones y los resentimientos, las parcialidades y los subjetivismos. Lo que el orden procesal penal persigue es precisamente la exclusión de todos esos factores de perturbación; persigue objetivar, enjuiciar sobre la base del desparcialidad. Con otras palabras y resumiendo : uno de los fines fundamentales del proceso penal es el de proteger al inocente. Todas estas son cosas elementales ; tan elementales que casi da vergüenza recordarlas. Pero cuando se olvidan, hay que recordarlas. Se tenga la opinión política que se quiera, a todos nos debe preocupar que quede en manos de los informes de la policía y del criterio de una autoridad gubernativa la privación de bienes jurídicos tan fundamentales como el derecho a la educación o a la libertad, pues a todos también nos debe preocupar que se pueda condenar a un inocente. Y si alguien piensa de otra manera y estima que la policía y las autoridades gubernativas se bastan y se sobran para, con un inapreciable margen de error, constatar los hechos y calificarlos jurídicamente, entonces lo menos que hay que pedirle es que sea consecuente y que propugne igualmente la supresión radical de toda la jurisdicción penal para que sea íntegramente transferida a la policía; pues no se ve por qué motivo las garantías que actualmente se conceden al sospechoso de un asesinato o de una malversación de caudales públicos se le niegan al sospechoso de haber alterado la tranquilidad social.

Queda todavía un aspecto del Proyecto que merece ser destacado. En su disposición transitoria dispone. « La presente Ley no será de aplicación en los procedimientos gubernativos y judiciales que se hallasen ya iniciados en la fecha de entrada en vigor de la misma, los cuales continuarán sustanciándose en todos sus trámites y recursos por las normas que los regulaban en el momento de su iniciación. Un principio universal — y volvemos a recordar cosas elementales —, recogido también en el vigente orden constitucional y penal español, es el de que las Leyes penales no tienen efecto retroactivo. Este principio fue infringido en España en 1940 por la Ley sobre la Represión de la Masonería y el Comunismo. Pues bien : hemos vuelto a 1940. El arresto supletorio que actualmente se puede imponer por una infracción de orden público es de un mes. Si una persona ha cometido hoy ya esa infracción, y el Proyecto se aprueba, la disposición transitoria autoriza a que se le condene a 3 meses de arresto, a pesar de que esa sanción no estaba en vigor en el momento de la comisión del hecho.

El conflicto de la empresa "C.A.F.S.A." (Antiguos talleres de material móvil, antes "Carde y Escoriaza") de Zaragoza

En esta empresa, que tiene otras factorías equivalentes en Beasain e Irún, los trabajadores solicitaron el pasado mes de febrero que se les equiparara en retribuciones y derechos a los trabajadores de esas dos factorías que tienen condiciones de trabajo semejantes a las establecidas en la factoría de Zaragoza.

La negativa de la empresa fue rotunda, y los trabajadores expresaron su descontento realizando un trabajo lento, cuyo gesto se hizo público que obedecía a un afán de reivindicaciones justas. Pero la Empresa en vez de intentar dialogar con los trabajadores presentó una denuncia a la Delegación Provincial de Trabajo y al mismo tiempo publicó el siguiente aviso en los tableros de anuncios de los talleres :

« Se advierte al personal que, ante la persistencia de la situación colectiva de disminución voluntaria del rendimiento de 78 a 65 P.H. y habiendo incumplido el requerimiento formulado por el ilustrísimo señor delegado provincial de trabajo el día 31 de marzo último, la dirección se ve en la penosa obligación de aplicar medidas de carácter disciplinario a las que se alude en dicho requerimiento, las cuales serán notificadas a los sancionados a partir del día 12 del actual, si en esta fecha no ha sido totalmente restablecida la normalidad. Zaragoza, 6 de abril de 1971. La Dirección ».

Por su parte, el Ilustrísimo Delegado Provincial de Trabajo había dirigido a la Dirección de la C.A.F.S.A. (Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima) un oficio con fecha 31 de marzo notificándole que « comprobada por la Inspección de Trabajo una disminución de rendimiento colectiva y voluntariamente continuada, esta Delegación de Trabajo declara la existencia de una

situación de anormalidad laboral ».

Y mencionando el decreto de 22 de mayo de 1970 y otras disposiciones, terminaba con la siguiente Orden : « Se requiere a los trabajadores de « C. A. F. S. A. » que se encuentran en dicha situación, para que en el día de hoy, 31 de marzo de 1971, restablezcan la normalidad en su actividad laboral, ajustándose en el planteamiento de sus reivindicaciones al procedimiento establecido en el mencionado decreto.

En caso de no ser atendido este requerimiento la Empresa podrá adoptar las medidas disciplinarias que las disposiciones legales vigentes autorizan ».

Los 1.200 trabajadores y empleados de esta Empresa en su mayor parte recibieren estas notificaciones con indignación, porque el decreto y todas las disposiciones legales ya habían sido cumplidas muchos meses antes, y ni los jurados de empresa, ni la Delegación de la C. N. S., ni nadie, había consultado a los trabajadores ni intentado dialogar con una representación suya, negándose la Empresa a todo diálogo ni concesión, y como respuesta la Empresa dispuso se bajaran horas extraordinarias negándose a ello la mayor parte del personal, pues solamente un pequeño número de administrativos se sometió a lo dispuesto por la Dirección.

ABONNEMENTS
et
REABONNEMENTS
au nom de :
Roger SOUTON

12, Cité Malherbes, Paris, 9e
C. C. P. 18 585 06 — PARIS

Toulouse, mayo de 1971.
La Comisión Ejecutiva de la
U. G. T.

¿DEBERIAN LOS SINDICATOS crear y administrar empresas económicas? ¿No conduciría ello al « capitalismo sindical », debilitando el espíritu militante? ¿Pueden los sindicatos adquirir una verdadera potencia económica sin controlar las posiciones de base? Después de 50 años de organización sindical esta discusión parece en Israel fuera de lugar : ciudades cooperativas, instalaciones industriales, bancos, sociedades de viviendas, empresas de transportes, servicios sanitarios, creados y dirigidos por la Federación General del Trabajo, representan al rededor de un cuarto de la economía nacional del país. Superando su papel de formar parte simplemente de la mano de obra, el trabajador israelí se ha puesto a crear y administrar una parte de la economía de su país.

UN TAL concepto de las tareas del movimiento sindical proviene a la vez de principios ideológicos y de imperativos de la realidad. Hace más de medio siglo, cuando la Histadrut (la Federación General del Trabajo) se encontraba en formación, apenas un millar de trabajadores se enfrentaron con el problema de un país subdesarrollado, dominado por el extranjero, con escasa población, heredero de siglos de incuria. No había clase patronal. Había que encontrar soluciones a las necesidades de una inmigración permanente, al mismo tiempo que se asumía la tarea de desarrollar la economía y la sociedad. La clase laboriosa israelita no nació como consecuencia del tránsito del feudalismo a la revolución industrial ni de la avalancha de campesinos sin tierra hacia las ciudades; fue el resultado de una proletarianización voluntaria tras dos mil años de exilio. El movimiento sindical nació con la predisposición de caminar hacia una sociedad socialista basada en los valores del trabajo humano realizado en la libertad y la igualdad. Desde el principio apareció claramente que la fuerza del socialismo israelita no sería determinada por relativos éxitos o fracasos en las batallas parlamentarias sino más bien por el ejercicio de un alto grado de control de las posiciones de fuerza de base en la agricultura y en la industria, en los intercambios comerciales, en los transportes y en los servicios financieros, vitales para un Estado moderno.

Este concepto fundamental nos permitió que una vez constituido el Estado, en 1947, se evitase caer en los extremos, es decir, en el empresariado desenfrenado o en un Estado todopoderoso. La economía de Israel es pluralista : el 42 por 100 es privada : el 35 por 100 está administrada por el Estado ; y el 23 por 100 ha sido desarrollada por la Histadrut. Entre los tres sectores se ha hecho una cierta « división del trabajo » : las empresas privadas se ocupan principalmente de la industria ligera y de los servicios; las empresas sindicales dominan en la agricultura, la industria de las regiones rurales, los transportes por carretera y los servicios de sanidad. El Estado controla el suelo (90 por 100), el agua (100 por 100), las fuentes de energía y el petróleo, las minas, los transportes aéreos, los ferrocarriles, las comunicaciones, la mayor parte del transporte marítimo, la industria de base y las inversiones del capital. Pero los tres sectores no están herméticamente cerrados ; colaboran a veces para crear empresas comunes, como ocurre especialmente entre la Histadrut y el Estado.

Las primeras tentativas para realizar la independencia económica se sitúan antes de la fundación de la Histadrut. Los veinte primeros años de este siglo vieron la creación de las primeras ciudades colectivas (los "kibutz") y de las primeras ciudades cooperativas (los "moshavim"). Actualmente existe una red de 500 cooperativas rurales completas, con una población de más de 200.000 habitantes. La amenaza de la malaria y el aislamiento de los agricultores los incitaron a crear en 1911 un fondo mutuo de enfermedad, que se concretó en esa época en un médico

montado en un borrico y en una cabaña con algunas camas. Hoy, el fondo de enfermedad de los trabajadores, « Kupat Holim », el más importante servicio de sanidad del país, dispone de 16 hospitales y de 1.000 dispensarios y emplea a la mitad de todo el personal médico.

Las dificultades de la primera guerra mundial dieron lugar al nacimiento de algunas cooperativas de distribución de cereales. Hoy, la « Hamashbie Hamerczi » cooperativa central de ventas al por mayor, tiene unos ingresos globales de 350 millones de I.L. (un dólar equivale a 3,50 I.L.)

La falta de empleos, las dificultades económicas y la necesidad de una ayuda mutua obligaron a la creación de agrupaciones cooperativas de construcción de carreteras y de trabajos de albañilería. Hoy, la « Solei Boneh » es la mayor sociedad de construcción de Israel.

HEVRAT OVDIM

CUANDO LOS representantes de unos 4.000 trabajadores se encontraron en Haifa en el mes de diciembre de 1920 para fundar la Federación General del Trabajo, la Histadrut, estipularon en su Constitución que uno de los objetivos fundamentales era « la creación y el desarrollo de empresas agrícolas e industriales en todos los sectores, lo mismo en las ciudades que en las regiones agrícolas ; el establecimiento de instituciones de crédito y de fondos... la organización de cooperativas de aprovisionamiento y los diversos sectores de producción que conduzcan a la independencia económica de la comunidad de trabajadores ».

Pero las leyes en vigor impedían a la Federación entregarse directamente a tales actividades. Por ello, tres años más tarde se creó una entidad legal separada : « Hevrat Ovdim », Asociación General Cooperativa de los Trabajadores. Cada afiliado a la Histadrut se convertía automáticamente en miembro de la Hevrat Ovdim. Es de esa manera una sociedad cooperativa de base cuyos miembros son al mismo tiempo los 1.100.000 afiliados a la Histadrut.

Hevrat Ovdim es también una organización que cubre todas las empresas cooperativas o no cooperativas en la estructura de la Histadrut. Para asegurar los lazos orgánicos entre Hevrat Ovdim y la Histadrut hubo necesidad de establecer toda una serie de organismos directivos : Los Congresos cuatrienales de la Histadrut actúan como asamblea general de Hevrat Ovdim ; el Comité Ejecutivo de la Histadrut equivale al Comité de Vigilancia de HO, y el Secretario General de la Histadrut es de oficio también el Presidente de HO.

Hoy, las cooperativas y las empresas de Hevrat Ovdim (que se les llama en general de « economía colectiva ») tienen unos ingresos globales de 2.500 millones de I.L. por año.

El sector económico controlado por HO es muy variado. Comprende 1.400 sociedades cooperativas y más de 500 empresas administradas o no cooperativas.

Las cooperativas que participan en la economía colectiva forman el conjunto del movimiento cooperativo en Israel.

Siguen las leyes y los métodos normales de la cooperación: la cooperativa es propiedad de sus miembros y está administrada por ellos exclusivamente. Pero al mismo tiempo están organizadas por sectores en el seno de las organizaciones centrales (1), donde HO tiene el derecho de veto cuando los principios fundamentales o los intereses de todo el movimiento sindical están en juego.

Durante mucho tiempo el sector agrícola ha sido el más importante, con 776 sociedades (233 kibutz, 324 moshavim, 219 cooperativas centrales). Además, encontramos 189 cooperativas de producción, de transportes o de servicios ; 40 cooperativas de consumidores (con 210 secciones) ; 103 cooperativas de vivienda y 162 de previsión y pensiones. Hay 141 cooperativas diversas que se han desarrollado en las regiones pobladas principalmente por árabes miembros de la Histadrut.

Las empresas no cooperativas han sido creadas por HO y son administradas por directores designados por los órganos directivos de la HO y son responsables ante ellos. Las más importantes son : la sociedad de construcción Solei Boneh (que el año pasado ha emprendido proyectos por un total de 400 millones de I.L. en Israel y de 60 millones de dólares en 12 países) ; la compañía industrial Koor (36 empresas (2), cuyas ventas alcanzaron estos últimos años 15 millones de I.L.) ; la sociedad de construcción de viviendas Shikun Ovdim (5.000 habitaciones por año) ; la banca de los trabajadores Bank Hapoalim (capital : 140 millones de I.L.) ; la sociedad de seguros Hassneh (capital : 102 millones de I.L.), etc.

Se trata normalmente de sociedades anónimas y el género de control que HO ejerce va desde la participación pasiva en inversiones o del control parcial por un auxiliar, a la propiedad y un control completo. En la mayor parte de los casos los derechos de HO se establecen por « acciones de fundador », que le permiten nombrar los directores, los presidentes de comités y de tomar decisiones en materias tales como la creación de nuevas empresas, fusiones, asociaciones, liquidación de empresas, invertir en otras empresas y transferir acciones. Los presupuestos y los balances deben ser aprobados por HO.

¿Y LAS FINANZAS?

UNO DE LOS grandes problemas fue descubrir cómo movilizar el capital necesario. Hay que señalar a este propósito que las cuotas que se pagan a la Histadrut por sus afiliados no pueden ser utilizadas en la economía colectiva. ¿Dónde buscar, pues, los recursos financieros? Durante un cierto tiempo la financiación fue bastante precaria, pues se efectuó partiendo de contribuciones voluntarias o de préstamos. Pero las empresas se desarrollaron normalmente y con ellas los capitales. Hoy, HO tiene sus fuentes financieras en :

1) Sus propios recursos y en los beneficios acumulados de las empresas cooperativas y no cooperativas. HO ha seguido la regla de oro de reinvertir todos los beneficios, ya sea en las empresas que los ha

bían realizado o en otras empresas de HO.

2) El ahorro de los trabajadores, concentrado principalmente en el Bank Hapoalim (y sus 13 sucursales) y en los Fondos de Previsión y de Pensiones. Las sumas ahorradas por los trabajadores en esos fondos alcanzaban el año pasado unos 400 millones de I.L.

3) El capital de los Fondos de pensiones. Los siete Fondos de pensiones centrales, creados por los sindicatos mediante negociaciones colectivas (sobre la base de cotizaciones vertidas por los trabajadores y los patronos, pero administradas exclusivamente por los representantes de los trabajadores) han acumulado un capital de 1.500 millones de I.L. Según la ley, el 80 por 100 puede ser invertido : una mitad en fondos del Estado ; la otra mitad en « inversiones autorizadas ». Los Fondos han introducido una buena parte de la segunda mitad en la economía colectiva, a razón de unos 150 millones de I.L. por año, durante estos últimos años.

4) Préstamos gubernamentales y capitales extranjeros. Las empresas de HO pueden beneficiarse de estímulos generales y de créditos concedidos por el Tesoro para « inversiones aprobadas », como asimismo de los proyectos de desarrollo. Pueden también atraer capitales extranjeros.

Desde 1963, el principal instrumento del programa de financiamiento de HO ha sido el Fondo de Inversiones establecido como compañía pública y constituido por la venta de títulos, que tiene como objetivo

do caso ello se ha dado con bastante rareza). En segundo lugar, si las diferencias no se zanjan por un procedimiento aceptado en los distintos niveles, corresponde a los organismos directivos de la Histadrut arbitrar el conflicto, y esos organismos lo harán defendiendo los intereses generales de los afiliados a la Histadrut. En tercer lugar, en el nivel nacional al menos, no es siempre necesario negociar consigo mismo. Los acuerdos sobre salarios nacionales son concluidos primeramente con los patronos del sector privado : el Gobierno y HO adoptan los salarios fijados si tienen empresas en el sector cubierto por los acuerdos. Un perfecto conocimiento de la industria refuerza la posición de la Histadrut en las negociaciones con los patronos y el Gobierno, y una poderosa economía directa aumenta la posibilidad de influir en la fijación de la política nacional. Además, los patronos privados y el Gobierno han llegado a admitir el primer puesto ocupado por HO para establecer las condiciones de trabajo y las ventajas sociales. En cuarto lugar, una sólida red de servicios económicos aumenta el valor real de los salarios.

Pero en la vida cotidiana, los trabajadores de las empresas de HO pueden perfectamente no sentirse en contacto con lo que ellos consideran como « simplemente otra dirección », controlada por una lejana burocracia, incluso si los burócratas son camaradas sindicalistas. De esta manera, después de haber resuelto un cier-

La economía colectiva Hevrat Ovdim, o la propiedad colectiva en Israel

Por Hanan Lehmann

Sector	Porcentaje de mano de obra	Porcentaje del producto nacional bruto
Agricultura	75	77
Industria	15,5	17,5
Construcción	25	31
Transportes	24	24
Comercio, finanzas	11	12
Servicios públicos	12	12
Servicios personales	53	12

centralizar el capital a invertir en las empresas de la Histadrut. El programa financiero de HO espera movilizar 4.000 millones de I. L. en los cinco próximos años. Para conseguirlo será necesario reunir más que los propios recursos de HO, obtener más créditos del Gobierno y atraer más capitales, sean nacionales o extranjeros.

¿UNA PERSONALIDAD CON DOS CARAS?

LA ECONOMIA colectiva emplea 211.000 personas. Un tercio de todos los salariables afiliados a la Histadrut está empleado por la Histadrut misma, que es así el más grande patrón del país.

Esto plantea la cuestión de si hay contradicción fundamental entre intereses sindicales e intereses económicos. Respuesta : No necesariamente.

En primer lugar hay una neta separación en las funciones : los trabajadores de HO han formado una estructura sindical normal ; organizan, negocian y, cuando es menester, se ponen en huelga, aunque esto pueda aparecer extraño desde el punto de vista teórico (en to-

to número de grandes problemas en el terreno de la democracia económica, la Histadrut se enfrenta ahora con el problema de la democracia industrial en sus propias empresas no cooperativas.

Se dio un primer paso en la buena dirección cuando, hace veinte años, fueron creados los consejos paritarios de la productividad. Otro progreso se realizó cuando el X Congreso, en 1966, decidió la creación de un Departamento para la participación de los trabajadores en la gestión.

Después, han sido elegidos representantes de los trabajadores en casi todas las direcciones centrales de HO (Solei Boneh, Koor, Shikun Ovdim, etc.) y se han constituido comités de dirección paritaria en 15 fábricas. Estos comités no son órganos consultivos ; se ocupan de todos los principales problemas de la empresa sin comprometer el poder ejecutivo de la dirección en la gestión cotidiana.

También están en curso discusiones acerca de la introducción de una participación en los beneficios para los trabajadores de las empresas HO.

(Pasa a la página 3)

Crónica de Cataluña

Participación

Aun cuando el socialismo se proyecta pujante en las tesis político-sociales de buena parte de los meridianos geográficos, no deben por ello minvalorizarse, y muchos menos desdeñarse, los esfuerzos que el capitalismo realiza en un intento de salvar sus prerrogativas tradicionales, sacrificando a su pesar un siempre elástico tanto por ciento de su lucro habitual.

La participación obrera en los beneficios y aun en la gestión de gobierno de las empresas, suponen inteligentes concesiones encaminadas a salvar un sistema económico en evidente peligro de zozobra. Y qué duda cabe que, progresivamente se experimentarán nuevas reformas de indudable contenido positivo.

Ya hemos podido leer en la propia prensa del sistema: « El capital por sí no constituye una empresa. El hombre con su esfuerzo es quien invierte el dinero en las mejores condiciones, quién en el círculo amplio o reducido busca soluciones a los problemas en el campo de sus iniciativas; es el hombre en sus iniciativas que posibilita la producción, la rentabilidad; y es a través de su esfuerzo cómo nace una comu-

nidad de intereses con un solo propósito: crear riqueza en beneficio de los que colaboran en la empresa.

Es, pues, el capital el que ha de ponerse al servicio del hombre, individual y colectivamente contemplado, de la comunidad de trabajo; así el capital ha de dejar de ser elemento de poder, para pasar a ser medio que dote de base financiera y de utilaje a las empresas, asegurando su producción ».

Obsérvese el radical cambio efectuado y valórese la manobra en su justo valor. El capitalismo tomará prestado del socialismo cuánto le acomode, sin renunciar a su esencia inmoral, porque ha aprendido, un poco tardíamente, aquello de « renovarse o morir ».

Pero los trabajadores, cada vez más educados políticamente, saben que nunca los parches y cataplasmas han supuesto una terapéutica recomendable. Y lucharán sin desmayo para desterrar de una vez para siempre el germen de injusticia social que suponen las estructuras capitalistas.

Sobre este tema, trabajemos un trabajo de colaboración de un estimado compañero de organización.

Participación del trabajador en la empresa

Por S.

El origen de la participación. — De entrada, ya se nos plantea una primera pregunta. ¿Quién participa y en qué? Se trata de la participación de los trabajadores en la vida de la empresa. En una primera aproximación a la cuestión, ya se nos definen dos términos: Los participantes son hombres libres y responsables; en consecuencia, la participación ha de consistir en concederles en la empresa iniciativa y responsabilidad. Concedérseles, puesto que actualmente están radicalmente excluidos de ellas.

Queda, pues, claro, el origen natural de la participación. Es una exigencia de la propia dignidad consustancial a la persona humana; y, a la vez, es una exigencia de ser el trabajador « parte » o « miembro » de la empresa.

El significado de la participación. — Participar significa tomar parte, pero en nuestro caso se plantea una segunda pregunta: ¿Qué parte? Evidentemente, no se trata de concederle al trabajador una actividad de ejecución, o dicho en otras palabras, no se trata de una participación del trabajador, siendo mero ejecutor de órdenes, puesto que esa participación subalterna ya la realiza el trabajador. Pero ello no le confiere grado alguno en la promoción humana, antes al contrario, le configura en la vida de la empresa como fuerza de trabajo, como « mercancía laboral ».

La vida de la empresa la constituyen tres elementos: propiedad, decisión y provecho. Que el trabajador participe en esta vida significa conectarle a estas tres fases de alternador-empresa.

Pero aquí surge otra cuestión. ¿Tienen los trabajadores títulos, capacidad, derechos, para la tal participación? Vamos a contestar.

En primer lugar, los trabajadores aportan a la vida de la empresa sus valores humanos y profesionales. Esta aportación constituye un auténtico título de propiedad suficiente para justificar la participación en la decisión y en el provecho. Pero hay más. Los trabajadores ejercitan dentro de la empresa su profesión, es decir, un complejo de conocimientos, de habilidades y de experien-

cia. Ese cúmulo de sabiduría profesional les hace aptos, les da capacidad para la decisión en materias y escalones de la vida de la empresa que les son perfectamente conocidos, como campo propio de su competencia profesional.

De aquella propiedad y de esta capacidad —verdadera inversión de capital humano— proviene el derecho de los trabajadores a la participación en el provecho.

El contenido de la participación. — ¿Con quién a de participar el trabajador en la vida de la empresa? La respuesta es obvia: con el propietario de los medios materiales de la producción.

El trabajador ha invertido riqueza humana y su valoración es coherente con su inversión. La actividad productiva debe valorarse en función de la expresión, el progreso, el enriquecimiento y la fecundidad de la persona humana.

El otro participante ha invertido capital y su valoración es también coherente con su inversión. La actividad productiva debe valorarse en función de la ganancia. De donde se deduce que la participación del trabajador en la empresa tiene un carácter conflictivo frente a los criterios del empresario, por lo que será inevitable que se exteriorice en una constante actitud de discusión, de impugnación y de control y rechazo de las condiciones del más poderoso. En definitiva, que subsistirá en este plano, como en otros, la situación anterior: la lucha de clases.

La extensión de la participación. — La participación del trabajador (discusión, impugnación y control de los criterios empresariales) se extenderá, pues, entre dos límites. Desde la reivindicación de los derechos profesionales ignorados, negados o vulnerados en la situación capitalista, hasta conseguir la subordinación de los valores materiales a los de carácter humano y social.

Dicho en otras palabras: es un proceso que tiene su meta en la sustitución del sistema capitalista por otro más justo. El de la socialización profesional, política y económica de la sociedad humana.

Artes y Letras.

El Arte entre la espada y la pared

Por F.M. Lorda Alaiz

UNA DE LAS aberraciones a que puede conducir el marxismo mal entendido o maliciosamente explicado es la infravaloración de lo que con frase muy consagrada, aunque ya algo en quiebra, podemos llamar el espíritu humano. Más exactamente: la infravaloración e incluso invalidación del hombre dotado de facultades operantes —inteligencia, voluntad, sentimiento— y, en virtud de ellas, agente decisivo de la historia. Ya que el materialismo, histórico, si se le despoja, como se ha hecho en ciertas elaboraciones dogmáticas cuyas consecuencias funestas hacen estragos precisamente en los sectores del mundo en que Marx es objeto de un culto casi divino, si se le despoja, digo, de sus resortes dialécticos, en especial del de la praxis —y en esta especie de forcejeo contrastivo y superador entre el hombre y la realidad estriba lo esencialmente marxista—, el materialismo histórico se nos convierte en un mecanismo automático arrollador, a modo de tanque teledirigido, que arrastra en pos al hombre o lo tritura, en cualquier paso lo reduce a elemento paciente pasivo, es decir, a todo lo contrario de lo que debe ser.

El arte, que es producto consustancial y exclusivo del hombre, humano, pues, por excelencia —otras especies zoológicas conocen hábitos económicos y sociales (hormigas, abejas) e incluso aptitudes artesanas (la araña tejedora, las aves constructoras de nidos, etc.), pero en modo alguno alcanzan siquiera las regiones inferiores del arte— ha sufrido de esta concepción mecanicista en que ha degenerado el llamado marxismo vulgar, tan alejado, es más, tan opuesto a los principios de Marx que, si éste levantara la cabeza, lo rechazaría indignado. El etiquetado « realismo socialista » de la URSS, impuesto durante la era staliniana, es buena prueba de ello: arte dirigido y al servicio, no de la sociedad, como se ha querido hacernos creer, ni siquiera, si se me apura, del Estado, sino de un Estado, no ya sólo oligárquico, sino incluso autocrático. Es decir, una actividad prefabricada y burdamente utilitaria, lo cual significa, sencillamente, la negación del Arte, la negación de algo específicamente humano y, en definitiva, la negación del hombre.

Si a tal extremo de degradación ha llevado la requisitoria contra el arte burgués, ¿quiere decirse que hemos de emprender el camino de vuelta y aceptar la manera burguesa de hacer arte? En modo alguno. Sería, como suele decirse, salir de Guatemala para caer en Guatepeor. Es, dicho sea de paso, lo que, en el terreno político, les pasa a muchos que salen con las manos en la cabeza de la experiencia que han vivido en un régimen comunista de pretendido fundamento marxista e, identificando marxismo y comunismo, lo cual, tal como el comunismo ha venido ejerciendo el poder político, es un puro disparate, se entregan en cuerpo y alma al capitalismo. No, el arte del mundo burgués adolece de unos cuantos defectos fundamentales, tanto en su evolución histórica como en sus fases sucesivas, que lo condenan irremisiblemente. Para empezar es de carácter minoritario, tanto más minoritario cuanto más excelso se reputa:

el creador de la obra artística y su complemento, el gozador de la misma, se mueven en el ámbito reducido y « selecto » que se apoya en el privilegio económico y cultural, que, en rigor, es decir lo mismo, puesto que la cultura, en el mundo burgués, ha venido siendo patrimonio exclusivo del dinero. Así el artista y su clientela han venido constituyendo, en la sociedad estructurada por el capitalismo, una proporción mínima, numéricamente insignificante, de la Humanidad. Millones y millones de personas han ido de la cuna a la sepultura, en el espacio de los últimos doscientos años, sin haber tenido ocasión, ni siquiera remota, de crear arte o de gozarlo. Y que no se me venga con que el artista lleva las sienes ceñidas de laurel ya antes de nacer. El arte, siempre un lujo del espíritu, cuando el espíritu no tiene que emplearse constantemente en atender las necesidades perentorias del cuerpo, ha sido también, en especial durante la época contemporánea, un lujo económico como otro cualquiera: el palacio, el ayuda de cámara, el coto de caza, el yate, el abrigo de chinchilla, la joya, el gran sarao, etc.

Esto nos lleva al segundo vicio básico del arte burgués: su escandalosa mercantilización. El tráfico de objetos de arte, con todo su aparato de marchantes, subastas, cotizaciones exorbitantes, especulaciones y hasta su hampa y su criminalidad, es el peor escar-

nio que se puede hacer a lo que el propio burgués, con notoria contradicción o hipocresía, califica de « sublime » y « divino », atribuyendo a las creaciones artísticas valores universales y eternos. Muy universales y eternos serán esos valores, pero como el propio burgués los degrada a valores de bolsa, el 95 por 100 de la Humanidad queda excluido del universo y de la eternidad.

Todas estas taras del arte burgués son correlativas, claro: derivan de la tara fundamental e innata que configura precisamente la mentalidad burguesa, consistente en someterlo todo a la exigencia de la ganancia y de la acumulación. Una consecuencia asimismo de ello es el carácter individualista, aristocratizante y altivo, asocial en definitiva, y anacrónico de este arte. Hasta tal punto es así que el artista ha acabado por constituirse, dentro incluso de la sociedad burguesa, en una clase aparte, en una élite de iniciados, marginal, con una tradición y dinámica propias que la han conducido a un grado de evolución tan avanzado que los productos artísticos se han convertido en puro anacronismo del futuro. Ante ellos, ya no sólo el proletario, sino incluso el propio burgués, se queda perplejo y hasta se siente burlado. Y sale de una exposición de pintura, pongamos por caso, echando pestes, con el rabo entre piernas o, el que cae en la reverencial, hecho un snob. ¡Valiente arte que pretendiendo ser la más genuina y compendiosa manifestación de lo humano, tales efectos produce!

Así es que ni « realismo socialista » ni arte burgués. El arte no puede ser esclavo ni señor. El arte debe ser soberano, sí, pero entre soberano. Trataré de explicar esto en un próximo artículo.

Changement de climat?

Par Victor Larok

Après Luxembourg, où un accord de principe semble avoir été conçu au sujet des « balances sterling », l'optimisme des lendemains de la rencontre Pompidou-Heath devrait normalement se changer en euphorie.

Faudra-t-il déchanter? Voici que la Commission européenne regrette de se retrouver « devant le fait accompli ». Ailleurs, on estime que l'accord de principe est surtout d'intention. Les problèmes de la livre sont ajournés plutôt que réglés.

Même les journaux français — « Le Monde » — qui avaient salué « la résurrection de l'Entente cordiale », s'étonnent que « Londres et Paris jouent les cavaliers seuls ».

Que penser de ce changement de climat, ou à tout le moins d'humeur?

Il apparaît maintenant qu'en se donnant pour mission d'amarrer au plus tôt la Grande-Bretagne à « l'Europe européenne », M. Pompidou ne s'est pas tellement démarqué des positions de son illustre prédécesseur.

Soucieux avant tout de l'intérêt national, il est attentif aux oscillations du rapport des forces dans la Communauté continentale et naturellement se tourne vers Londres.

En même temps qu'il embarquait M. Heath, consentant et jovial, il prenait barre sur ses partenaires de la C.E.E.

● AUX COMMUNES

La vexation n'est pas un ré-

flexe politique. D'ici au 21 juin, date de la prochaine réunion, les Six réfléchiront à l'importance de l'enjeu.

Ils mettront en balance l'efficacité de la méthode française, si expéditive soit-elle, et les inconvénients de ces longues séances nocturnes — comme celle des 8-9 mai — qui s'achève dans la dispersion.

Il n'est que juste aussi qu'ils tiennent compte des difficultés auxquelles se heurte « at home » M. Heath. Le Parlement de Westminster n'est pas le Palais-Bourbon. C'est de lui qu'en définitive la décision dépendra.

Or, déjà à son retour de Paris le Premier britannique s'était trouvé aux prises avec une opposition d'autant plus vive qu'elle rassemblait un certain nombre de conservateurs et un bon nombre de travaillistes.

Parmi ceux-ci, Harold Wilson — qui, en son temps, avait demandé l'adhésion au Marché commun — s'est inquiété de savoir si, à Paris, un accord déterminé avait été conclu.

Réponse de M. Heath: « Ni déterminé ni quelconque ».

La semaine dernière, après les entretiens de Luxembourg, c'est le fondé de pouvoir britannique, M. Rippon, qui s'est fait sonner les cloches aux Communes. Il en est sorti légèrement étourdi. Il compte enlever l'affaire le 21 juin. Mais le Labour Party tiendra une ses-

(Pasa a la página 7)

La gravité du sous-développement en Asie

Il y a un mois s'achevait à Manille la vingt-septième session de la Commission économique pour l'Asie et l'Extrême-Orient. Ses travaux revêtirent une certaine ampleur, étant donné que les délégués eurent à se pencher sur les problèmes qui ont affecté la région au cours de la première décennie dite du développement des Nations-Unies.

L'abondance des rapports et la masse des informations dans tous les domaines, chaque question donnant lieu aux investigations des experts, n'ont pas réussi à voiler le fait fondamental que les résultats dans leur ensemble furent plutôt décevants et que les quelques progrès réalisés dans la croissance économique ne furent guère accompagnés d'une promotion sociale. Dans ce domaine, en effet, la situation de la région est restée des plus arriérées.

Comme nous nous attachons au sous-développement asiatique, nous devons bien entendu excepter le Japon dont la réussite spectaculaire au cours des années d'après-guerre est suffisamment connue. Nous ne nous préoccupons pas non plus du Moyen-Orient, qui constitue plutôt un cas à part en raison de ses vastes ressources pétrolières.

Quant à la Chine et aux autres pays communistes d'Asie, malgré toute leur importance, ils poursuivent une destinée parallèle, étant donné qu'ils échappent aux directives de la C.E.A.E.O., à laquelle ils ne sont pas rattachés. Nous soulignerons par le fait même la principale lacune de cette organisation, car il est illusoire de chercher une solution d'ensemble aux problèmes asiatiques sans y inclure la Chine de Mao Tsé-toung. Cette carence rejait d'ailleurs sur toute l'organisation des Nations-Unies, dont la C.E.A.O. ne représente qu'une des branches spécialisées.

SOIXANTE POUR CENT DES HABITANTS DU GLOBE

En matière économique d'abord, le bilan est plutôt modeste sans être négatif. La progression annuelle du produit national brut s'est bien rapprochée en fin de période de l'objectif fixé de 5% avec cependant des différences sensibles suivant les pays. C'est ainsi par exemple que de 1960 à 1968, l'augmentation du P. N. B. à Taiwan est de 10 pour cent par an, alors qu'aux Philippines, elle n'atteint que 4 %, en Inde, 3,3 %, et en Indonésie 2,6 pour cent. De plus, et c'est cela qui vraiment compte, le produit par habitant n'est pour l'ensemble de la région que de 1,9%, c'est-à-dire que la croissance de la population au cours de la période, soit 2,5 p.c. est venue neutraliser les progrès déjà faibles accomplis par l'économie.

Constatacion fort peu réjouissante en réalité. L'Asie reste la plus vaste région sous-développée de la planète. Sa population s'élève à près de 60 p.c. de celle du monde. Malgré les billions de dollars qui sont infusés dans la région, suivant les formes multiples et complexes de l'aide internationale, la croissance économique est médiocre et l'avance sociale presque nulle. Les inégalités de revenus sont criantes, la corruption est généralisée, la sous-alimentation est un fléau permanent, qui atteint d'ailleurs plus de la moitié de la population du monde, et cela malgré l'existence de surplus agricoles. Les conditions de logement sont parfois tout bonnement abominables. Suivant le rapport de la C.E.A.E.O. sur l'économie de l'Asie et de l'Extrême-Orient, document remarquable à tous égards, la moitié et le quart respectivement de la population de Calcutta et de Manille vivent dans des taudis, soit dans les zones lépreuses où les conditions sanitaires sont déplorables. On

s'étonne que des épidémies ne ravagent pas ces centres, qui sont sans doute préservés du pire, grâce à l'intensité des rayons solaires, qui brûlent les germes nocifs. A Manille, la situation continue de pourrir. Les immondices s'accumulent et l'odeur dans certains quartiers est pestilentielle. Le maire de la cité vient seulement après plusieurs mois d'inaction de décréter des mesures d'assainissement. La masse demeure à la merci des cataclysmes naturels, des typhons meurtriers ou de vastes incendies comme celui de Tondo récemment, faubourg de Manille, qui anéantit 15.000 masures en bois, privant ainsi d'abri septante mille personnes.

ASSAINIR LES REGIMES

Un aspect révoltant de la situation sociale aux Philippines est par exemple aussi le fait que les salaires de base ne sont pas respectés. A Manille, les 8 pesos journaliers, ne sont souvent pas payés dans les petites entreprises et, dans les provinces, la situation est encore pire. Les gens vous entretiennent tous les jours de l'imminence d'une révolution. Il semble toutefois que l'apathie de la masse est telle que les velléités de révolte ne se traduisent pas par des actes, à part certains mouvements contestataires auxquels se livrent les étudiants et les éléments activistes.

Le seul remède pour l'Asie consiste dans un assainissement des régimes et un changement des mentalités, car à quoi bon déverser des millions sur la région tant que subsistent la corruption, l'oligarchie et le népotisme, l'insécurité, les inégalités sociales et les malversations de tout genre? L'attraction du maoïsme dans cette zone est fatale, car la Chine populaire se dresse comme un vaste pays le plus peuplé en Asie et au monde, qui soit parvenu à éliminer les tares des régimes précédents et à poursuivre une indispensable modernisation après plusieurs siècles d'immobilisme. Le système des communes populaires tant décrié dans les débuts, avec leur économie agro-industrielle, a fait ses preuves. Les gaspillages ont été supprimés ainsi que le recours à l'endettement progressif. Les Chinois

comptent surtout sur eux-mêmes pour développer leur économie, alors que les autres pays en voie de développement ont plutôt tendance à confier ce souci au capital et aux investissements étrangers en aliénant par le fait même leur autonomie.

Cette emprise du capital étranger et surtout américain sur le monde devient tellement complexe que la plupart des pays se trouvent maintenant sous une domination dont il leur serait singulièrement difficile de se déprendre. C'est le capital majoritaire et anonyme qui décide du sort de l'entreprise et de ses travailleurs dans un réseau qui s'étend sur le monde entier.

LE DEVELOPPEMENT ECONOMIQUE : PAS UNE FIN EN SOI

Pour en revenir à l'Asie, il est grand temps qu'elle renonce à des pratiques désuètes, à se laisser guider par des classes dirigeantes avides et sans scrupules, dont le souci majeur, consiste à s'enrichir aux dépens de la masse. La session de Manille de la C.E.A.E.O. l'a bien précisé. Le principal objectif de la deuxième décennie du développement qui vient de débuter doit consister à corriger la structure sociale, car sinon le développement économique, à condition qu'il se poursuive, ne profitera guère à la masse. Les riches deviendront plus riches et le sort des déshérités ne s'améliorera guère. Le pillage de la population profite également aux classes dirigeantes, car il leur permet de maintenir des conditions sociales rudimentaires et de poursuivre l'exploitation inconsidérée de leur main-d'œuvre.

Les problèmes ne manquent donc pas et ils requerront les efforts, tant des économistes que des sociologues, le développement économique ne pouvant constituer une fin en soi. Mais encore une fois, ces tentatives risquent de ne pas aboutir aussi longtemps que les hommes au pouvoir ne sauront pas faire preuve d'abnégation. La question est d'une telle importance qu'elle devrait sans tarder faire l'objet de nos principales préoccupations.

Jean-Pierre FONTAINE.

En Helsinki

Seminario de Mujeres Socialistas

Unos días antes de la reunión del Consejo General de la Internacional Socialista, celebrada en Helsinki, se organizó en la misma capital un seminario del Consejo Internacional de Mujeres Socialistas, con el tema « El papel de las mujeres en los Partidos socialistas ».

Las exposiciones introductorias corrieron a cargo de Alva Myrdal y de Helga Timm. El Consejo reafirmó la « necesidad urgente de llamar la atención sobre el hecho de que la escasa representación de las mujeres en nuestros partidos refleja exactamente su condición inferior en la sociedad en general ». A pesar de lo que estipulan ciertas leyes, la igualdad de hombres y mujeres es inexistente en la mayor parte de los casos de la vida cotidiana. Se encuentra la prueba principalmente en la posición inferior de la mujer en el mercado del trabajo, en el terreno de la educación y en la injusticia de la « doble carga » que resulta de las responsabilidades familiares. También es una

evidencia en su posición inferior en el seno de los Partidos socialistas. Esto se concreta en el débil porcentaje de afiliadas y en la escasa representación en los Parlamentos y en los órganos dirigentes de los partidos. El problema de la igualdad para todos los individuos en todos los niveles de la sociedad no podrá resolverse más que por una política socialista.

Por esta razón, los Partidos socialistas deben definir un programa de acción tendente a eliminar las desigualdades de las que ciertos grupos sociales son víctimas, incluidas las mujeres que constituyen la mayoría de los cuerpos electorales.

El Consejo Internacional de Mujeres Socialistas ha decidido asumir sus responsabilidades en la búsqueda de las soluciones necesarias con los responsables de la Internacional Socialista. Para ello, ha pedido el Consejo General de la I.S. encargue al Comité Ejecutivo incluir esta cuestión en el orden del día del próximo Congreso.

P.S.O.E.

PARIS

El Comité de esta Agrupación considera indispensable conseguir una mayor participación de los afiliados en todos los quehaceres de la misma, y está persuadido de que sólo se logrará si los afiliados a la Agrupación están debidamente informados de la marcha de la organización. La situación económica de la Agrupación no permite sufragar el costo de una circular informativa mensual. Utilizaremos, pues, el semanario al máximo para indicar a los afiliados cuanto tengamos que anunciarles, y tendremos en la tablilla de anuncios instalada en nuestros locales las comunicaciones de la C.E. y del Comité. Cualquier día de la semana, los afiliados que lo deseen podrán ponerse al corriente de las actividades locales y nacionales, y verán la necesidad de colaborar activamente para ampliar y mejorar aquéllas.

Recordamos también que los

locales están debidamente re-adaptados. Los afiliados que acudan podrán leer prensa de diversos horizontes políticos e intercambiar opiniones entre compañeros, lo que, no dudamos, dará vida a nuestra Agrupación y estimulará a quienes incansablemente difunden de una u otra forma la doctrina socialista.

Todos los sábados, de las 16 horas a las 20, el contador del PSOE estará a disposición de los afiliados para el pago de las cuotas.

C.

El 3 de julio próximo, a las 17 horas en segunda convocatoria, se celebrará asamblea general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año. Previéndose ya la reunión del C.D. del Partido, suponemos que los afiliados de esta Agrupación acudirán a plantear y a estudiar los problemas que les preocupen actualmente. No dudamos de que todos los afiliados desearán que los miembros del Comité Director delegados de la Zona se hagan eco de las inquietudes de quienes los eligeron.

C.

U.G.T.

HOLANDA

El día 9 de mayo se celebró la reunión mensual de la Sección de Holanda perteneciente a la U. G. T., en Zeist (Holanda) como venimos haciéndolo últimamente.

Esta asamblea, bajo la presidencia del compañero Felipe Lorda, asistido de la secretaria de actas Roser Misiego, revisó el carácter de asamblea extraordinaria, ya que fue dedicada en su totalidad a discutir las propuestas que nuestra Asociación presentará en el XI Congreso de la U. G. T., que se va a celebrar en Toulouse los días 5, 6, 7 y 8 de agosto próximo.

El interés y entusiasmo que caracteriza nuestras reuniones todas, se hizo aún más patente en ésta, dados su carácter extraordinario y la importancia de los temas que en ella se trataron.

Asistieron a la asamblea casi la totalidad de los compañeros que forman nuestra Sección de Holanda, y después de tratar una por una las propuestas que íbamos a presentar, para que cada uno tenga plena conciencia de ello, se habló de los compañeros que irían a representar en el XI Congreso de la U. G. T. La delegación quedó formado por ocho compañeros

Victor LAROCK.

Changement de climat ?

(Viene de la página 6)
sion spéciale en juillet. Un « Livre blanc » a été promis. Les dés roulent.

• NUAGES SUR L'ILE

En attendant, les sondages d'opinion sont réfrigérants pour M. Heath. La proportion des Britanniques hostiles à l'entrée dans la Communauté ne descend pas en dessous de 60 %. Il est vrai, les sondages... Wilson sait ce qu'il en coûte de s'y fier.

Les élections, c'est autre chose. Celles qui ont eu lieu ces derniers temps ont été désastreuses pour le parti au pouvoir. La hausse des prix a servi le grief anticipatif contre la C.E.E. Outre que M. Heath semble s'être mis en tête de remettre en honneur les vieilles pratiques manchestériennes.

Au récent scrutin municipal, le Labour, non seulement a repris les 1.300 sièges perdus en 1965, mais en a conquis 700. Et la dernière élection législative partielle a mis en pièces une majorité tory de dix mille voix.

Quel rapport avec l'Europe ? De toute évidence, plus d'un mandataire travailliste s'intéresse au continent ; mais plus

encore à sa circonscription et à la reprise du pouvoir.

C'est la règle : les intérêts nationaux à long terme sont d'un moins bon rendement électoral que les atouts locaux : c'est ce que les Anglais appellent « parochialism ». Inutile de traduire. Nous n'avons pas le mot, mais nous connaissons cela.

• RESTE A REGLER

Les tête-à-tête Pompidou-Heath et Rippon-Schumann-Giscard auront été utiles. Mais peut-être pas absolument décisifs.

Mise à part la question des « balances sterling », plus d'un problème reste en suspens. Entre autres :

— Des règlements précis en matière agricole.

— La mise en place du tarif douanier commun dans le secteur industriel.

— Un calendrier des désarmements tarifaires en période transitoire.

— Les dérogations en faveur des produits de l'outre-mer britannique.

— L'association des pays du Commonwealth dans des formes appropriées...

La liste est loin d'être complète. Les experts auront du

travail. Les ministres, quelques soucis.

En revanche, il n'est pas à craindre qu'il soit longuement question des « structures » européennes : institutionnelles ou empiristes.

Les Anglais, depuis Thomas More, ont un peu perdu le goût de l'utopie. L'Europe de M. Pompidou leur convient. Une confédération d'Etats souverains, dont chacun s'efforcera d'ajuster ses intérêts nationaux à ceux des autres — à moins que ce ne soit l'inverse, s'il s'estime de taille à diriger l'ensemble.

La Belgique n'en doit pas moins contribuer autant qu'elle peut à l'adhésion de la Grande-Bretagne et des trois autres pays candidats.

Quelles qu'en soient les conditions, ce sera à son avantage.

Et même s'il est écrit que John Bull ne s'éloignera jamais de l'Oncle Sam pour le plaisir de jouer le jeu avec les cousins continentaux, il est probable qu'une GRANDE EUROPE de plus de 250 millions d'habitants finira par mieux s'entendre avec l'Est : elle en aura moins peur.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE
Secrétaire Général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíroslo como hermanos, algo al menos de los medios que fan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE
Secretario General adjunto
de la S. F. I. O.

Un coup de semonce pour la démocratie italienne

LES élections partielles italiennes n'ont pas été une surprise pour un certain nombre d'observateurs qui s'attendaient à une poussée d'extrême droite. Cependant, ils ne s'attendaient pas aussi forte. D'autre part, ils ne s'attendaient pas à un recul conjoint de la démocratie chrétienne et du parti communiste.

Car le fait le plus remarquable n'est peut-être pas la victoire néo-fasciste, mais les pertes subies par les deux plus grands partis italiens. La Démocratie chrétienne passe de 35,2 % des suffrages à 31 %; le Parti communiste de 24,4 % à 21 %. L'extrême gauche dans son ensemble recule de 28,2 % à 26,6 %, le Parti socialiste d'unité prolétarienne étant aussi en baisse (de 3,1 % à 2 %) et les progrès des listes mixtes ne compensent pas les pertes des deux formations. Le Centre gauche subit un moindre recul (de 54,5 % à 54,1 %), les pertes de la Démocratie chrétienne étant compensées par les gains des deux partis socialistes et du Parti républicain.

Si ce dernier passe de 3 à 4,2 %, la progression socialiste est spectaculaire. Les sociaux démocrates de l'extrême Saragat grimpent de 4,4 % à 7,8 %. Les socialistes de l'extrême Nenni doublent presque leurs suffrages, de 6 à 11 %. Les socialistes, au total, obtiennent ainsi 18,8 % des suffrages exprimés contre 10,4 % aux consultations précédentes.

Les résultats très honorables du mouvement socialiste ne doivent cependant pas faire oublier et le recul des deux plus grands partis et la poussée fasciste. Celle-ci est générale et importante. Le mouvement social italien monte de 7 % à 13,9 %. Sans doute prend-il des suffrages aux autres partis de droite, notamment aux libéraux qui reculent de 7,2 % à 3,5 %. Mais il en prend aussi à la démocratie chrétienne et sans doute aux communistes, encore que ces derniers semblent avoir été également victimes de poussées abstentionnistes.

La crise économique et sociale italienne s'exprime ainsi, pour la première fois vraiment, dans un test politique, celui des élections. Beaucoup de gens, y compris en France, s'étaient accoutumés à la situation et on pouvait même lire, sous des plumes averties, que l'Italie faisait la démonstration qu'une certaine forme de désordre ne nuisait en rien et à l'expansion économique et au développement politique. Un commencement de réponse vient d'être apporté à ces affirmations et cela dans un pays qui a connu une expérience douloureuse, mais originale dans ses débuts, avec le fascisme.

Les néofascistes prétendent avoir tiré des enseignements de l'aventure mussolinienne pour savoir aujourd'hui ce qu'il ne faut pas faire. C'est bien possible. Ils ont dénoncé à la fois le parti communiste comme le responsable du désordre et la démocratie chrétienne comme le complice du communisme, s'affirmant avec la plus grande vigueur comme non liés à la droite et à la gauche italienne. Et leurs progrès ont été constants, au Nord comme au Sud.

Attaqués sur leurs franges, les démocrates-chrétiens et les communistes sont placés devant un choix difficile : ou bien renoncer à l'accord inavoué que, tirant de leur esprit de responsabilité, ils pratiquent de temps à autre pour éviter les crises politiques sans solution pour en revenir à une lutte sans concession qui ramènerait leurs extrêmes ; ou bien faire le pas décisif et contre le danger fasciste, faire officiellement le bloc. Cette deuxième solution a déjà été choisie par le P.C.I. qui, par la voix de son secrétaire général, L. Longo, a lancé un appel à la constitution d'une entente antifasciste.

Sistema de salario

Por César Barona

EL SEDICENTE órgano de los sindicatos oficiales verticales, el periódico falangista « Pueblo », de 19 de mayo de 1971, junto a los títulos llamativos anunciando el « éxito » de las elecciones sindicales, sin libertad de propaganda ni control de adversarios, lo que permite y facilita el pucherazo de acuerdo con las previsiones exactas de los organizadores de la mascarada, junto a la reseña de una conferencia sobre socialismo integrador (otro camelo), publica un plúmbeo y pesado trabajo dedicado a la remuneración salarial.

En él se viene a propugnar la desacreditada participación en los beneficios con el falacioso pretexto de que a la subida de salarios corresponde un alza de precios, « el salario cuerda por un círculo se muerde la cola como el escorpión y perece ».

Es falso el pretexto, puesto que los precios, además del capital total, comprenden las ganancias que se añaden.

En el precio del artículo entra el salario por una parte mínima y si se disminuyese un poco la ganancia o beneficio del propietario, el precio podría mantenerse el mismo después de la subida del salario. Resulta que la solución del problema no está en repartir los beneficios, pues al aumentar éstos subirán los precios, sino en disminuirlos.

Los precios dependen de las estructuras económicas y de las manipulaciones monetarias, en ellos influyen muy poco los niveles de los salarios obreros. El salario es el precio de una mercancía, la fuerza o capacidad de trabajo, que compra el propietario de los medios de producir, como otra mercancía, a los obreros, que no disponen de otro medio para subsistir.

La fuerza o capacidad de trabajo del obrero es lo que el propietario de los medios de producción compra ; la fuerza de trabajo tiene unos gastos, como otra mercancía, en esos gastos está el valor de cambio, el salario, que determina la cantidad de trabajo que encierran los víveres necesarios para sostenerla y reproducirla; la compra de esa fuerza la hace el capitalista por un precio que se llama salario. El método de calcularla es indiferente, lo que cuenta es el sistema. Lo que compra el capitalista es la fuerza de trabajo, su valor de cambio, no el trabajo mismo, valor de uso. La capacidad de trabajo del obrero se mide por horas, días, semanas, meses, etc., y su precio o salario suele establecerse con arreglo al tiempo de duración. Por eso el comprador intenta prolongar, por todos los medios, el tiempo de uso. El salario viene a ser la expresión en dinero del valor de cambio de las subsistencias necesarias a la manutención y reproducción del trabajador. Hay que distinguir entre valor de cambio y precio ; valor es el coste medio de producción de un artículo, mientras que precio es la expresión en dinero de ese valor con arreglo a las leyes del mercado ; el valor de cambio se mide por la cantidad de trabajo necesaria para producir un artículo, mientras que el precio no depende sólo de esto, es también función de la oferta y de la demanda existentes, aunque el precio tiene que girar forzosamente en torno al valor, pues

una subida del precio, al provocar menores ganancias atrae menos capitales al sector, aumentando la oferta de brazos, lo contrario sucede con la disminución del precio o salario. La competencia entre obreros hace que ese precio sea bajo, la presión que ejercen los obreros parados influye en los salarios, en el sentido de la baja de los obreros activos ; con el fin de evitar la competencia, los obreros forman, en primer término, los sindicatos para oponerse a los patronos.

En la formación del salario interviene, además de la valoración de las mercancías necesarias al sostenimiento y reproducción del asalariado, otro elemento que es histórico y social. El valor de la fuerza de trabajo que expresa el salario se determina por el valor de los medios de subsistencia necesarios al mantenimiento y reproducción del obrero. Pero esos medios no están determinados por la naturaleza ni de una manera objetiva. El número y grado —dice Marx— de las necesidades del hombre, igual que los medios de poder satisfacerlas, son producto del desarrollo histórico; dependen, pues, en gran parte, del grado de civilización de un país y sobre todo de las condiciones en que se ha formado

la clase de los trabajadores, con sus costumbres y exigencias particulares ; contrariamente a las otras mercancías, en la determinación del valor de la fuerza de trabajo interviene un elemento histórico y moral, que se mide por la intensidad de la lucha de clases, por la acción política de la clase trabajadora; por eso donde la lucha de clases es declarada fuera de la ley, como ocurre en la España franquista, desciende en proporciones aterradoras el nivel de vida de los trabajadores. Lassalle decía a este respecto : « La miseria y el dolor humanos dependen solamente de la relación entre necesidades, las costumbres, los medios para satisfacerlas en un momento dado. La miseria y el dolor, igual que todas las satisfacciones humanas, se miden por comparación con la situación en que se encuentran otros hombres de la misma época habida cuenta de las necesidades creadas por la costumbre. Se estimará, pues, la situación de una clase social comparándola a la de otras clases de la misma época ».

Combatimos el sistema de remuneración salarial, los socialistas queremos la desaparición del salario y, como consecuencia, de los asalariados.

Apuntes

El non plus Oltra

PESE AL SORDO clamor de descontentos y timoratos que esperaban tener asociaciones políticas, parece ser que no las tendremos aunque haya ministros que digan públicamente que sí y hagan privadamente que no. Ya lo dijo el tantas veces grande Fernández de la Mora en la « Gaceta Ilustrada » : Con lo bien que estamos, asociaciones, ¿para qué? Rayó aquí don Gonzalo a la altura de Lenin cuando decía : Libertad, ¿para qué?

La razón del carpetazo al proyecto no la han dado las altas esferas de la política —y no me refiero a las redondeces de algún ministro. Pero ha transpirado a través de filtros menos elevados, como el señor Oltra Moltó, que por su doble condición de gobernador de Murcia y Jefe provincial del Movimiento conoce los secretos de las esferas. Como todavía quedan despidados que no comprenden que el Gobierno juegue al escondite con el proyecto, que por aquello de salir y ocultarse llaman el Guadiana, el señor gobernador convocó a los alcaldes de la provincia a un « curso de orientación de alcaldes », en el que les dijo :

—Las asociaciones no vienen contenidas en las Leyes Fundamentales. Lo que en ellas queda contenido es el contraste de pareceres. Y una cosa es el contraste y otra los cauces que lo posibiliten.

Y recalco : « Lo que queda claro es que las asociaciones no pueden ir contra los cauces orgánicos establecidos ».

He aquí el razonamiento poderoso, el sutil distinguo que ilumina de repente el problema de las asociaciones. Las Asociaciones no están expresamente contenidas en las Leyes Fundamentales, luego no son legales. ¿será también ilegal el Estatuto del Movimiento que las posibilitaba? Depende de si conviene o no.

Los desorientados alcaldes quedaron debidamente orientados. Se rumorea que visto el ingenio —casi el genio— político del gobernador, las citadas esferas piensan que el señor Oltra Moltó puede dar un buen salto en el escalafón con ocasión del próximo tercio de gobernadores; Murcia, con un equipo de fútbol en Tercera División, no tiene suficiente categoría para un hombre tan listo.

No es cierto que al final del cursillo de orientación, los asistentes cantaran a coro aquella romanza zarzuelera : « Todo está igual, parece que fue ayer », sino que, alocados los alcaldes por la luminosa perorata del gobernador e instados a que expandieran la buena nueva por tierras murcianas, todos se pusieron en pie, levantaron el brazo y cantaron el « Cara al sol ».

Y después, se fueron tan tranquilos.

El Diablo Cortés.